



---

**DIAGNÓSTICO BASAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL HOSPITAL  
DE EMERGENCIAS "JOSÉ CASIMIRO ULLOA" 2020**

---



Elaborado por:

Ing. Angélica María Lazo Cruz

*Área de Salud Ambiental*

OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL

**2021**

Contenido	
I.- TÍTULO:	4
II.- INTRODUCCIÓN:	4
III.- PLAN DE TRABAJO:	4
A. MÉTODO O TÉCNICA:	4
B. REQUERIMIENTOS: INSUMOS, RECURSOS HUMANO, ETC	5
C. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONTINGENCIA:	6
D. CRONOGRAMA:	10
IV.- CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS POR ÁREAS/SERVICIOS DEL HEJCU:	10
A. Determinación de la clase de los residuos sólidos por Áreas/Servicios del HEJCU:	10
- Generación de residuos sólidos en los últimos años:	21
- Generación de residuos sólidos por áreas en el HEJCU:	28
I RESIDUOS COMUNES:	28
II RESIDUOS BIOCONTAMINADOS:	28
III RESIDUOS ESPECIALES:	28
Monitoreo diario de generación de residuos hospitalarios 2020	30
B. Determinación del Volumen de los Residuos Sólidos por Áreas /Unidades/Servicios:	42
V.- INFORMACIÓN DE LOS ASPECTO ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DEL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS:	54
A. La modalidad de la limpieza del EE.SS: privada, propia o mixto:	54
B. El nombre o razón social de la empresa Privada que realiza los servicios de limpieza y desinfección del EE.SS:	54
C. Nombre y Razón Social de la empresa operadora de residuos sólidos (EO-RS) encargada, si son manejados por una empresa debidamente autorizada y registrada por la autoridad competente u otro que el marco legal establezca	54
D. El número de trabajadores que se encargan del manejo de residuos sólidos y si cuentan con indumentaria apropiada:	55



E.	La distribución del personal por turno de trabajo: .....	56
F.	La frecuencia de limpieza del EE,SS, SMA y CI. ....	57
G.	K) La capacitación o no del personal de EE,SS en el manejo de residuos sólidos (listas de asistencias). ....	57
H.	L) Si el personal encargado del manejo de los residuos sólidos recibe asistencia y control médico de acuerdo con la normatividad vigente (cronograma de capacitación y atención médica).....	57
I.	Las enfermedades más frecuentes en dicho personal (reportes).....	58
J.	Los accidentes más frecuentes por el manejo de residuos sólidos (con sus reportes, informes, fichas que evidencien o sustenten).....	58
K.	Si el EE,SS realiza valorización de los residuos sólidos comunes generados (plásticos, cartones, vidrios).....	59
L.	Si el EESS realiza la comercialización de los residuos sólidos comunes generados a través de un operador de residuos (contrato, convenio u documento que lo evidencie).....	59
M.	Si el EE,SS cuenta con comité de gestión integral y manejo de residuos sólidos o responsable aprobado con un documento firmado por el responsable del EE,SS. ....	59
<b>VI.- PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACION OBTENIDA EN EL DIAGNÓSTICO BASAL O INICIAL</b> .....		60
A.	Número, tamaño y color de bolsas donde se depositarán las distintas clases de residuos. ....	60
B.	Frecuencia con la que se llenan (Volumen) y se reponen en cada área/unidad/servicio: ....	61
C.	Número de recipientes (tachos, recipientes rígidos, etc) donde se depositarán las clases de residuos.....	61
D.	Número de medios de transporte (coches, contenedores con ruedas). ....	65
E.	Lugares de almacenamiento intermedio y final o central de los residuos sólidos y tiempo de permanencia. ....	66
F.	Tratamiento interno o externo de los residuos sólidos, ubicación, tipo de tecnologías o métodos empleados.....	66



G. Número de trabajadores encargados del manejo de residuos y si cuentan con la indumentaria adecuada y/o equipos de protección.....	66
H. Costo por peso de residuos biocontaminados.....	68
I. Minimización de residuos sólidos (reciclaje, reducción y otros) indicar si lo realizan....	68
J. Datos de la empresa Operadora de residuos sólidos (EO-RS) que se encargan de la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de sus residuos sólidos según corresponda.....	68
K. Identificación de los problemas en el manejo interno y externo de los residuos a lo largo de las etapas de manejo.....	68
VII. CONCLUSIONES.....	71
VIII. RECOMENDACIONES.....	73
IX. ANEXOS.....	74
X. IMÁGENES.....	76



## I.- TÍTULO:

Diagnostico Basal de Residuos Sólidos del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" 2020.

## II.- INTRODUCCIÓN:

Se denomina residuos sólidos a los desechos generados en una actividad en este caso derivados de la atención de salud de las personas en establecimiento de salud por lo cual representan un alto riesgo de patogenicidad contribuyendo a la biocontaminación que puede ocasionar diversas enfermedades en las personas sobre todo en las directamente expuestas, por esta razón es de suma importancia e por ello el manejo adecuado de estos residuos son de mucha importancia con la finalidad de evitar biocontaminación y daños al ambiente.

Por lo mencionado, la atención del manejo de residuos sólidos hospitalarios resulta relevante para garantizar las condiciones seguras y saludables de las instalaciones, más aun en la coyuntura de pandemia por SARS-CoV-2, siendo recomendable que la institución implemente un eficiente sistema que logre la seguridad sanitaria, el cual se inicia en el punto de generación, para continuar su manejo en las diferentes unidades del hospital, hasta asegurar su destino final fuera del establecimiento, para su tratamiento y/o disposición adecuada.

Actualmente, se cuenta con el marco normativo legal para implementar un sistema de gestión y manejo eficiente de los residuos generados en establecimientos de salud, los cuales se enmarcan en el decreto legislativo N° 1278 la "Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos" y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM; asimismo en el ámbito de salud, se aprobó la NTS N° 144-MINSA/2018/DIGESA, "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de investigación"; este último establece los lineamientos para propiciar un adecuado manejo de los residuos en los establecimientos de salud.

Por ello, con la finalidad de brindar los alcances técnicos y normativos en cada una de las etapas del ciclo del manejo de residuos sólidos, es necesario que los establecimientos de salud cuenten con los documentos de gestión necesarios, que les permita realizar el análisis situacional de la gestión de residuos sólidos, analizando los logros e inconvenientes surgidos durante el periodo transcurrido con la finalidad de replantear las estrategias de mejora en el siguiente año, es así que se elabora el presente documento denominado "Diagnóstico Basal de residuos sólidos en el Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" 2020", el cual contiene la información y análisis respectivo de la gestión realizada durante el año en mención, siendo la línea base para la elaboración del Programa de minimización de residuos sólidos hospitalarios con el que debe contar el hospital para asegurar ambientes saludables y conservar la salud de la población hospitalaria y medio ambiente.

## III.- PLAN DE TRABAJO:

### A. MÉTODO O TÉCNICA:

Para el presente se utilizó el **Método Analítico** de los datos obtenidos en el muestreo realizado a través del estudio de caracterización de residuos sólidos durante 08 días consecutivos (Del 16 al 23 de Diciembre del 2020) y realizado con el apoyo de personal de limpieza, servicios generales y los trabajadores del HEJCU.

Dicho estudio se realiza de forma operativa (*in situ*) con el monitoreo del pesaje y medición de volumen de los residuos por cada servicio, se extremen las medidas de bioseguridad por riesgo de biocontaminación por COVID 19.



Posteriormente, se realiza el análisis de datos considerando los datos históricos de generación de residuos sólidos.

#### Procedimiento de muestreo:

En cada área o servicio se procede a realizar lo siguiente:

1. El pesaje de bolsas de residuos generados separando lo correspondiente a residuos biocontaminados, residuos comunes y residuos especiales.
2. Para determinar el volumen de los residuos se utiliza un recipiente cilíndrico y lados homogéneos; después de levantarlo ligeramente y soltarlo para que los residuos se compacten, se procede a medir la altura libre del interior del recipiente.
3. Para determinar la densidad se utilizará la fórmula siguiente:

Fórmula : Cálculo de Densidad

$$Densidad(S) = \frac{W}{V} = \frac{W}{\pi \left(\frac{D}{2}\right)^2 \times (H)}$$

Donde:

- S:** Densidad de los residuos sólidos (kg/m<sup>3</sup>)  
**W:** Peso de los residuos sólidos  
**V:** Volumen del residuo sólido  
**D:** Diámetro del cilindro  
**H:** Altura total del cilindro  
**π:** Constante (3.1416)

4. Se disgrega el contenido de cada bolsa para determinar el tipo de residuos contenido en cada bolsa.
5. Se realiza el análisis de los resultados para determinar el valor general de cada tipo de residuos por servicio.

#### **B. REQUERIMIENTOS: INSUMOS, RECURSOS HUMANO, ETC**

Para la elaboración del presente estudio fue necesario lo siguiente:

##### ➤ MATERIALES:

- 03 millares de bolsas rojas de 50Lts
- 03 millares de bolsas negras de 50 Lts
- 01 ciento de bolsas amarillas de 50 Lts.
- 01 millar de stickers adhesivos de residuos biocontaminados
- 01 millar de stickers adhesivos de residuos comunes
- 01 ciento de stickers adhesivos de residuos especiales
- 02 formatos de registro anexo 2 y anexo 3
- 01 doc. Plumones para pizarra
- 02 doc. Lapiceros
- 01 doc. Marcadores indelebles
- 01 Balde de 60 Lts.
- 05 contenedores de 200 Lts

##### ➤ EQUIPOS:

- 01 Balanza electrónica de 400 Km
- 01 balanza modelo reloj de 50 Kg.



- **RECURSOS HUMANOS:**
- Ing. Ambiental
  - Tec. Sanitario
  - Supervisor de Limpieza
  - Operarios de Limpieza (15 personas)

### C. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONTINGENCIA:

Con la finalidad de proteger la salud del personal involucrado en el presente diagnóstico de residuos sólidos, principalmente de los actores involucrados en la manipulación durante el estudio realizado como son: operarios de limpieza y/o trabajadores de la empresa de recolección de residuos, asimismo:

1. El área de Salud Ambiental supervisa el uso de uniforme y equipo de protección personal (EPPs), KITs Covid en áreas de atención de pacientes, para garantizar la bioseguridad en la realización de actividades, siendo obligatorio el uso de mascarillas, respirador N95, guantes, gorros, pantalón polos, lentes, zapatos impermeables y antideslizantes).
2. El personal operario en el manejo de residuos sólidos de las empresas contratadas (limpieza y recolección) deben contar con la vacunación respectiva para Tétanos, Hepatitis y Influenza principalmente.
3. Se ha indicado al personal operario la obligatoriedad de reportar todo accidente acontecido durante sus actividades diarias, generando el reporte respectivo.
4. Las labores para el estudio de caracterización en la etapa de pesaje y determinación de volumen se realiza in situ, en las áreas de generación (servicios y/o áreas) señalizadas y seguras fuera del contacto directo de pacientes.

La adopción de **MEDIDAS DE CONTINGENCIA** para el desarrollo del presente estudio son las mencionadas en el Plan de Contingencias del manejo de residuos sólidos hospitalarios, el cual establece las acciones que se deberá seguir en el Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", en caso de surgir inconvenientes y/o accidentes, de modo tal que el personal se encuentre en capacidad de responder efectivamente frente a situaciones de emergencia.

### PRINCIPALES OBJETOS DE RIESGO:

Los principales objetos de riesgo asociados al manejo de residuos sólidos peligrosos son:

- **Área de almacenamiento final (Centro de acopio) de Residuos Sólidos:** Es el área establecida para almacenar temporalmente los residuos peligrosos recolectados de las distintas áreas de generación, permaneciendo en dicha área hasta el momento de la recolección externas realizada por la empresa contratada, la cual traslada estas hasta su disposición final en el relleno de seguridad respectivo. Se debe asegurar que no haya bolsas sin anudar y/o fuera de los contenedores de almacenamiento.

- **Operaciones de transporte interno y manipulación/ acondicionamiento de residuos sólidos:**

-El transporte interno se realiza desde el punto de almacenamiento temporal (contenedores) hasta el almacenamiento final, utilizando las escaleras metálicas como vías de evacuación establecida (ruta de recolección) lo cual representa un riesgo que amerita la vigilancia del buen estado, así como asegurar que se encuentra despejada de objetos que puedan generar accidentes en el personal operario.



-La recolección de bolsas de almacenamiento primario puede representar un riesgo ante la ruptura de bolsas de manera inesperada; por ello, se debe asegurar que las bolsas cuenten con la densidad (grosor) recomendado en la norma técnica.

- En la recolección externa pueden ocurrir inconvenientes que produzcan situaciones de riesgo como derrames, caídas y/o biocontaminación.

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES:

Las principales actividades durante el Manejo de Residuos Sólidos en el Hospital son:

- ✓ Segregación de residuos en contenedores diferenciados.
- ✓ Recolección de bolsas de los contenedores de almacenamiento primario.
- ✓ Almacenamiento de residuos dentro del área de almacenamiento Final (centro de acopio).
- ✓ Traslado externo de residuos hacia las unidades vehiculares de recolección.
- ✓ Manejo de residuos peligrosos (derrames de mercurio, manejo de envases de reactivos, entre otros).

#### PRINCIPALES SITUACIONES DE EMERGENCIA:

Las principales situaciones de emergencia que pueden presentarse durante el manejo de residuos peligrosos son:

##### 1. DERRAMES: DE RESIDUOS, PRODUCTOS QUÍMICOS Y AFINES:

Puede ser inconvenientes surgidos por derrame de residuos, productos químicos u otras sustancias, debiendo atenderse la emergencia de la siguiente manera:

- ✓ Se aislará la zona inmediatamente con la finalidad de evitar el tránsito de las personas.
- ✓ Colocar los preventores necesarios para señalar la emergencia.
- ✓ Se procederá luego a recoger y/o remover el material derramado.
- ✓ Si se tratara de aceites y afines, se eliminará todas las fuentes de ignición (no fumar, evitar chispas eléctricas y alejar o apagar inmediatamente las fuentes de calor como motores a combustión). Asimismo, puede utilizarse tierra seca o arena entre otros materiales absorbentes, para posteriormente transferirlos a los contenedores.
- ✓ No tocar, ni caminar sobre el material derramado.
- ✓ Evitar la presencia de personas ajenas a las actividades de mitigación del accidente.
- ✓ Utilizar SIEMPRE los equipos de protección personal (EPP)
- ✓ Extender un paño absorbente y cubrir toda el área del fluido derramado
- ✓ Esperar su máxima absorción y repetir hasta no dejar rastro del fluido
- ✓ Eliminar el/los paños con fluido químico, dentro de bolsas plásticas (Ziplock) u otras que sea herméticas y tapar de inmediato
- ✓ Eliminar los materiales desechables (mascarilla y guantes quirúrgicos) en una bolsa amarilla diferenciada para los residuos especiales.
- ✓ Trasladar los residuos generados al centro de almacenamiento final de residuos especiales.
- ✓ Reportar el derrame a la Oficina de Epidemiología y salud ambiental, quien notificará el accidente con residuos peligrosos.

En CASO DE DERRAMES DE MERCURIO (ruptura de termómetros, tensiómetros, fluorescentes u otros) se procederá **INMEDIATAMENTE**, a llamar al personal de limpieza utilizando la **CLAVE HG** como **señal de emergencia con mercurio**. El operario de limpieza procederá al recojo del mercurio por arrastre para ser confinados en bolsas Ziplock (bolsas especiales) para posteriormente trasladarlo al contenedor de residuos especiales (bolsas amarillas) ubicado en el centro de acopio de residuos peligrosos. Cada evento debe ser reportado





al supervisor de la empresa de limpieza, el cual informará inmediatamente a la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.

## 2. INCENDIO

Esta emergencia puede presentarse en las diferentes etapas de manejo de los residuos y debido a diversas actividades del personal de la institución y/o acontecimientos como corto circuitos, chispas de soldadura, etc.

La emergencia será controlada de la siguiente manera:

- ✓ El personal que detecte la emergencia procederá a informar al Jefe de Guardia.
- ✓ Se evacuará inmediatamente al personal que no se encuentre involucrado con la extinción del incendio.
- ✓ Aislar la zona del siniestro
- ✓ Se procederá de inmediato a cerrar el suministro de combustibles y cortar el suministro eléctrico en la zona siniestrada.
- ✓ Localizar el extintor o hidrante más cercano.
- ✓ Se utilizarán extintores, y sistemas contra incendio de agua
- ✓ Se combatirá el incendio con los medios disponibles, los mismos que estarán en los lugares indicados (extintores). Esta acción se realizará hasta controlar completamente el incendio.
- ✓ Administre correctamente los equipos contra incendios: la prioridad es la protección o el rescate de víctimas.
- ✓ Siempre combata el fuego manteniendo la dirección del viento sobre su espalda.
- ✓ Pruebe el extintor antes de su uso.
- ✓ Dirija el agente extintor o el chorro de agua a la base del fuego.
- ✓ Se priorizará la integridad de las personas antes que cualquier bien o recurso de la Institución.
- ✓ Se dará aviso de inmediato a la Brigada de Emergencias, vigilantes, personal de mantenimiento y/o solicitar apoyo externo como Bomberos, Policía, etc. De encontrarse estos muy distantes, el personal que se encuentre en el lugar del incendio tomará las acciones correspondientes hasta la llegada de la Brigada.
- ✓ Se deberá evacuar del área al personal que no participa en el control del incendio.

## 3. INFILTRACIONES

Se puede generar infiltraciones al realizar la recolección de bolsas de residuos debido a los líquidos contenidos y lixiviados de los contenedores, debiendo ser manejados de la siguiente manera:

- ✓ EL personal de limpieza debe revisar las bolsas de residuos al levantarlas de los contenedores de almacenamiento primario, si se observará infiltración deben ser evacuados o trasladados a sus respectivos contenedores hasta el acopio final.
- ✓ Igualmente, los operarios de la recolección deberán observar presencia de líquidos durante la manipulación de bolsas, ante lo cual utilizarán bolsas de revestimiento para contener el líquido colocando una sobre otra hasta garantizar que no existe goteras.
- ✓ El personal operarios deberá usar permanentemente sus EPPs respectivos.
- ✓ Si uno o más envases presentan infiltración se debe restringir el tránsito por la donde se realizará la manipulación de la misma
- ✓ El personal de limpieza deberá utilizar los materiales necesarios para lograr que los fluidos discurran hacia el desagüe y/o recogerlos con paños absorbentes.
- ✓ Se deberá evitar que los líquidos de la infiltración discurran hacia pisos inferiores., debiendo realizar la limpieza y desinfección posteriormente.



- ✓ Asegurarse que la infiltración haya cesado y de haber dispuesto los residuos causantes en contenedores y/o bolsas apropiados.

#### 4. INUNDACIONES

Este inconveniente podría generarse principalmente por el mal estado de las redes sanitarias, del espacio de almacenamiento final y/o áreas aledañas, siendo la ruptura de tuberías un riesgo considerable.

El centro de acopio ha sido implementado con material impermeable (mayólicas y porcelanato) que a su vez permite la fácil limpieza y desinfección del área. Sin embargo, ante una situación adversa (sismo) u otro que pueda originar grietas y posible ruptura de tuberías de agua se deberá adoptar, las siguientes medidas:

- ✓ Cerrar inmediatamente la llave de entrada de agua y proceder a la apertura de tapas de desagüe.
- ✓ Restringir el paso de personal que no está involucrado en la atención de la emergencia.
- ✓ Colocar las bolsas de residuos a buen recaudo, procediendo a su traslado a áreas seguras.
- ✓ El personal operario de limpieza utilizando los EPPs respectivos, realizara las acciones para direccionar las aguas hacia los desagües, con el uso de escobas y jaladores de agua respectivamente.
- ✓ De no ceder el origen de la inundación, se deberá llamar a la empresa de recolección para anticipar la recolección de los residuos.
- ✓ Posteriormente al evento, se realizará la limpieza y desinfección del área.
- ✓ Se realiza la evaluación de daños y pronta reparación de las fuentes de origen del problema.
- ✓ Se evaluará la fumigación de la zona afectada para evitar la presencia de plagas.
- ✓ Se elaborará el informe respectivo.

#### 5. EXPLOSIÓN:

Puede producirse dicho inconveniente por diversos factores tanto antropológicos como naturales, pudiendo ocasionar expansión de gases debido a la generación de ondas de presión con la consecuente ruptura de cristales y/o otras construcciones más frágiles, por ello se debe considerar lo siguiente:

- ✓ Prohibir el ingreso de artefactos pirotécnicos, combustibles o explosivos en general a las instalaciones del HEJCU.
- ✓ Se deberá mantener la calma identificando el origen de la explosión.
- ✓ Se deberá alejar inmediatamente a las personas impidiendo el acceso a la zona afectada.
- ✓ Si la explosión ha afectado la salud o seguridad de una o más personas, se debe brindar los primeros auxilios a los afectados o de ser una lesión mayor trasladarlos inmediatamente al Servicio de Emergencia.
- ✓ Si la explosión ha originado debilitamiento de alguna estructura, se deberá proceder a la evacuación del ambiente según los simulacros realizados.
- ✓ Si la explosión ha originado algún tipo de incendio, se debe proceder según lo indicado como contingencias para incendios, establecida en este Plan.
- ✓ Posteriormente se evaluarán los daños y se elaborará el reporte respectivo.

#### 6. ACCIDENTES OCUPACIONALES:

Ante la ocurrencia de un incidente y/o accidente del personal operario de limpieza, recolección y/o vigilancia involucrado en el manejo de residuos que resulte con herida o lesión se deberá considerar las siguientes acciones:



- ✓ Informar del evento inmediatamente al Jefe de guardia respectivo.
- ✓ Se le prestará los primeros auxilios inmediatamente, comunicando de la ocurrencia a la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.
- ✓ En caso de eventos más severos de afectación de la persona (intoxicaciones, quemaduras y sofocamiento), se deberá trasladar al área de emergencia para su atención inmediata.

**D. CRONOGRAMA:**

La elaboración del diagnóstico basal se realizó en 02 etapas:

- Etapa de Campo
- Análisis de gabinete

Dichas etapas se realizan en cumplimiento del cronograma siguiente:

**IV.- CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS POR ÁREAS/SERVICIOS DEL HEJCU:**

**A. Determinación de la clase de los residuos sólidos por Áreas/Servicios del HEJCU**

Actividades	SEMANA	
	I	II
Elaboración de requerimientos para la adquisición de materiales y coordinación con personal involucrado.		
Remisión de documentos circulares a las áreas y servicios con la información respectiva para la elaboración del diagnóstico.		
Capacitación al personal de limpieza y supervisores		
Realización del estudio de caracterización		
Análisis de información histórica y procesamiento de datos		
Elaboración de documentos de diagnóstico y programa de minimización de residuos y manejo de residuos del HEJCU.		

Los residuos sólidos hospitalarios son de procedencia y naturaleza variable, en el presente año se ha considerado extremar las medidas de seguridad en el manejo de residuos generados en áreas de atención de COVID 19, por su grado de peligrosidad indicando el protocolo para el manejo y evacuación diaria, así como establecer la periodicidad de recolección, transporte y la alternativa de métodos de tratamiento ambientalmente seguros.

Para identificar la peligrosidad de los residuos es necesario conocer de forma relevante:

- ✓ La composición de los residuos generados y su forma de manejo intrahospitalario
- ✓ La cantidad de residuos producidos por unidad generadora y totales.



**CARACTERIZACIÓN DE LA PELIGROSIDAD DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL HEJCU**

UNIDAD GENERADORA	CLASIFICACIÓN	TIPO DE RRS	CARACTERÍSTICA DE PELIGROSIDAD DE RRS	ORIGEN	RESIDUOS
Dpto. de: Medicina Cirugía Traumatología Neurocirugía Pediatría	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente	Patogenicidad	Evaluación clínica, procedimientos invasivos: cateterismo vesical, acceso vía respiratoria, accesos vasculares venosos y arteriales, administración de medicamentos, punción lumbar, toracocentesis, paracentesis, alimentación de pacientes, atención pacientes COVID 19.	Guantes, bejalenguas, mascarillas descartables, sondas de aspiración, gasas, torundas de algodón, sonda Foley, sonda nasogástrica, sonda rectal y esparadrapo, restos de alimentos y bebidas que hayan estado en contacto con los pacientes, residuos médicos con riesgo de biocontaminación por COVID19, EPPs del personal, etc.
		A.5: Elementos punzocortantes	Patogenicidad	Administración de medicamentos, toracocentesis, paracentesis, etc.	"Alitas", agujas hipodérmicas, catéteres endovenosos, ampollas de vidrio rotas, envases de vidrio, bisturí, agujas de sutura etc.
	Clase B: Residuos Especiales	B.1: Residuos Químicos Peligrosos	Toxicidad	Ruptura de termómetros de mercurio, tensiómetros, refiro de cartuchos de ióner, recambio de pilas, baterías, etc.	mercurio, lixiviados de tóner, pilas, baterías.
		B.2: Residuos Farmacéuticos	Toxicidad	Muestras médicas no utilizadas y medicina incompleta de pacientes.	Medicamentos y productos químicos vencidos y/o usados (remanentes)
	Clase C: Residuos Comunes	C1: Papeles, cartones	Riesgo de biocontaminac. Por mala segregación	Residuos derivados de la atención de pacientes sin contacto con estos, principalmente relacionado a la actividad de gestión hospitalaria.	Papeles producto de la labor administrativa, papel toalla, Hojas de historia clínica, exámenes médicos, recetas, papeles de envolturas de guantes, cajas de medicamentos vacías, etc
		C2: Vidrio, madera, plástico, metales	Riesgo de biocontaminac. Por mala segregación	Desempequetado de insumos, medlos de transporte de medicinas, derivados de servicios de apoyo.	Bolsas de polietileno, bolsas plásticas, envases de medicinas, botellas vacías de suero sin retorno



**CARACTERIZACIÓN DE LA PELIGROSIDAD DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL HEJCU**

UNIDAD GENERADORA	CLASIFICACIÓN	TIPO DE RRSS	CARACTERÍSTICA DE PELIGROSIDAD DE RRSS	ORIGEN	RESIDUOS
Servicio de Cuidados Críticos	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente	Patogenicidad	Evaluación clínica, procedimientos invasivos: cateterismo vesical, acceso vía respiratoria, accesos vasculares venosos y arteriales, administración de medicamentos, punción lumbar, toracocentesis, paracentesis, alimentación de pacientes, atención de COVID 19.	Guantes, bejilenguas, mascarillas descartables, sondas de aspiración, gasas, torundas de algodón, sonda Foley, sonda nasogástrica, sonda rectal, máscaras de nebulización, esparatrapo, jeringas, restos de alimentos, bebidas que hayan estado en contacto con los pacientes, EPPs del personal.
		A.3: Bolsas conteniendo sangre humana y Hemoderivados	Patogenicidad	Transfusión de paquetes globulares y otros hemoderivados	Bolsas de sangre, bolsas de hemoderivados, algodón, guantes, mascarillas, tarjetas de grupos (plástico)
		A.5: Elementos punzocortantes	Patogenicidad	Administración de medicamentos, toracocentesis, paracentesis, etc.	"Alitas", agujas hipodérmicas, catéteres endovenosos, catéter venoso central, ampollas de vidrio rotas, etc.
	Clase B: Residuos Especiales	B.1: Residuos Químicos peligrosos	Toxicidad	Ruptura de termómetros de mercurio, tensiómetros, retiro de cartuchos de tóner, recambio de pilas, baterías, etc.	Mercurio de aparatos, líquidos de tóner, pilas, baterías.
		B.2: Residuos Farmacéuticos	Toxicidad	Muestras médicas no utilizadas	Medicamentos y productos químicos usados y/o vencidos.
	Clase C: Residuos Comunes	C.1: Papeles, cartones	Riesgo de biocontaminac. Por mala segregación	Residuos derivados de la atención de pacientes sin contacto con estos, principalmente relacionado a la actividad de gestión hospitalaria.	Papeles producto de la labor administrativa, papel toalla, exámenes médicos, recetas, papeles de envolturas de guantes, cajas de medicamentos vacías, etc
		C.2: Vidrio, madera, plástico, metales	Riesgo de biocontaminac. Por mala segregación	Desempaquetado de insumos, medios de transporte de medicinas, derivados de servicios de apoyo.	Bolsas de polietileno, bolsas plásticas, envases de medicinas, . botellas vacías de suero sin retorno



**CARACTERIZACIÓN DE LA PELIGROSIDAD DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL HEJCU**

UNIDAD GENERADORA	CLASIFICACIÓN	TIPO DE RRSS	CARACTERÍSTICA DE PELIGROSIDAD DE RRSS	ORIGEN	RESIDUOS
Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico	Clase A: Residuos Bioccontaminados	A.1: Atención al Paciente	Patogenicidad	Preoperatorio inmediato, post operatorio inmediato.	Campos quirúrgicos descartables, vendas e insumos de atención, equipos de venoclisis, gasas, guantes, Epps's del personal.
		A.3 Bolsas conteniendo sangre humana y Hemoderivados	Patogenicidad	Preoperatorio inmediato post, trans operatorio (acto quirúrgico), operatorio inmediato.	Bolsas de sangre, bolsas de hemoderivados, algodón, guantes, mascarillas, tarjetas de grupos (plástico)
		A.4: Residuos Quirúrgicos y Anatómicos- Patológicos	Patogenicidad	Trans operatorio (acto quirúrgico), Residuos COVID 19	Piezas anatómicas y residuos de las mismas, restos de tejido, placentas, restos de óbitos fetales
	Residuos Clase B: Residuos Especiales	A.5: Elementos punzocortantes	Patogenicidad	Preoperatorio inmediato post, trans operatorio (acto quirúrgico), operatorio inmediato.	Hojas de bisturí, agujas hipodérmicas, catéteres endovenosos, punzones, ampollas de vidrio rotas, caldeter pendural, equipos de transfusión, etc.
		B.1: Residuos Químicos peligrosos	Toxicidad Corrosividad	Ruptura de termómetros de mercurio, tensiómetros, retiro de cartuchos de tóner, recambio de pilas, baterías, etc.	Mercurio de aparatos, lixiviados de tóner, pilas, baterías.
	Residuos Clase C: Residuos Comunes	B.2: Residuos Farmacéuticos	Toxicidad	Muestras médicas no utilizadas	Medicamentos y productos químicos usados y/o vencidos.
		C1: Papeles, cartones	Riesgo de biocontaminac. Por mala segregación	Residuos derivados de la atención de pacientes sin contacto con estos, principalmente relacionado a la actividad de gestión hospitalaria.	Papeles producto de la labor administrativa, papel toalla, exámenes médicos, recetas, cajas de medicamentos vacías, etc
		C2: Vidrio, madera, plástico, metales	Riesgo de biocontaminac. Por mala segregación	Desempaqueado de insumos, medios de transporte de medicinas, derivados de servicios de apoyo.	Bolsas de polietileno, bolsas plásticas, envases de medicinas, botellas vacías de suero sin retorno



**CARACTERIZACIÓN DE LA PELIGROSIDAD DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL HEJCU**

UNIDAD GENERADORA	CLASIFICACIÓN	TIPO DE RRSS	CARACTERÍSTIC A DE PELIGROSIDAD DE RRSS	ORIGEN	RESIDUO
Departamento de Enfermería	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente	Patogenicidad	Evaluación clínica, procedimientos invasivos: cateterismo vesical, acceso vía respiratoria, accesos vasculares venosos y arteriales, administración de medicamentos, punción lumbar, toracocentesis, paracentesis, alimentación de pacientes, atención de pacientes COVID 19.	Guantes, baja lenguas, mascarillas descartables, sondas de aspiración, gasas, torundas de algodón, sonda Foley, sonda nasogástrica, sonda rectal, máscaras de nebulización, esparadrapo, restos de alimentos y bebidas que hayan estado en contacto con los pacientes, residuos de pacientes COVID 19, EPP's del personal.
		A.2: Material Biológico	Patogenicidad	Administración de vacunas	Vacunas vencidas o inutilizadas
		A.3: Bolsas conteniendo sangre humana y Hemoderivados	Patogenicidad	Transfusión de paquetes globulares y otros hemoderivados	Bolsas de sangre, bolsas de hemoderivados, algodón, guantes, mascarillas, tarjetas de grupos (plástico)
		A.5: Elementos punzocortantes	Patogenicidad	Administración de medicamentos, toracocentesis, paracentesis, etc.	"Alitas", agujas hipodérmicas, catéteres endovenosos, catéter venoso central, ampollas de vidrio rotas, etc.
		B.1: Residuos Químicos peligrosos	Toxicidad	Ruptura de termómetros de mercurio, tensiómetros, retiro de catéteres de tórax, recambio de pías, baterías, etc.	Mercurio de aparatos, lixiviados de tórax, pías, baterías.
	Residuos Clase B: Residuos Especiales	B.2: Residuos Farmacéuticos	Toxicidad	Muestras médicas no utilizadas	Medicamentos y productos químicos usados y/o vencidos.
		C1: Papeles, cartones	Riesgo de biocontaminación. Por mala segregación	Residuos derivados de la atención de pacientes sin contacto con estos, principalmente relacionado a la actividad de gestión hospitalaria.	Papeles producto de la labor administrativa, papel toalla, exámenes médicos, recetas, papeles de envolturas de guantes, cajas de medicamentos vacías, etc
	Residuos Clase C: Residuos Comunes	C2: Vidrio, madera, plástico, metales	Riesgo Por mala segregación	Desempaqueado de insumos, medios de transporte de medicinas, derivados de servicios de apoyo.	Bolsas de polietileno, bolsas plásticas, envases de medicinas, botellas vacías de suero sin retorno



**CARACTERIZACIÓN DE LA PELIGROSIDAD DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL HEJCU**

UNIDAD GENERADORA	CLASIFICACIÓN	TIPO DE RRS	CARACTERÍSTICA DE PELIGROSIDAD DE RRS	ORIGEN	RIESGO
Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al paciente	Patogenicidad	Fase Pre analítica: Obtención de muestras de sangre, selección de donantes y recolección de unidad de sangre (Banco de Sangre), análisis de muestras COVID 19.	Guantes, mascarillas descartables, esparadrapo, algodones utilizados en la obtención de muestras de sangre y unidad de sangre (Banco de Sangre), pruebas rápidas COVID 19, EPP's de personal.
			Patogenicidad	Fase Pre analítica: Ingreso de muestras de líquido cefalorraquídeo, ascítico, amniótico, de heces fecales, de orina, de esputo, otras secreciones.	Cultivos, inóculos, muestras biológicas, mezclas de microorganismos, cultivos inoculados, de tejidos, muestras de órganos, guantes de látex utilizados durante el procesamiento de muestras, tubos al vacío, recipientes, laminas, placas Petri, medios de cultivos inoculados, esparadrapo utilizado para rotular muestras
		A.2: Material Biológico	Patogenicidad	Procesamiento de muestras de sangre venosa o arterial de líquido cefalorraquídeo, ascítico, amniótico, de orina, de esputo, hepáticas microbiológicas	
	Residuos Clase B: Residuos Especiales	A.3 Bolsas conteniendo sangre humana y Hemoderivados	Patogenicidad	Conservación de unidad de sangre y hemoderivados (Banco de Sangre)	Bolsas de sangre, bolsas de hemoderivados, tarjetas de grupos (plástico)
			Patogenicidad	Fase Pre analítica: Obtención de muestras de sangre	Agujas hipodérmicas, lancetas, tubos rotos, etc
		B.1 Residuos Químicos peligrosos	Toxicidad	Fase Analítica: Uso de termómetros de mercurio, recambio de pilas, baterías, procesamiento de muestras, reactivos. Fase Post Analítica: retiro de cartuchos de tóner.	Mercurio de aparatos, litviados de tóner, pilas, baterías.
	Residuos Clase C: Residuos Comunes	B.2: Residuos Farmacéuticos	Toxicidad	Muestras médicas no utilizadas	Productos químicos usados y/o vencidos.
			Riesgo por mala segregación	Fase Pre Analítica: Lavado de Manos Fase Post Analítica: Actividad administrativa, provisión de insumos, informes de resultados, Lavado de manos	Papeles producto de la labor administrativa, papel toalla, envolturas de guantes, cajas de medicamentos vacías
		C2: Vidrio, madera, plástico, metales	Riesgo por mala segregación	Desempaquetado de insumos, desgaste y deterioro de bienes muebles e inmuebles	Bolsas de polietileno y bolsas plásticas y restos de bienes muebles e inmuebles no contaminados





**CARACTERIZACIÓN DE LA PELIGROSIDAD DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL HEJCU**

UNIDAD GENERADORA	CLASIFICACIÓN	TIPO DE RRSS	CARACTERÍSTICA DE PELIGROSIDAD DE RRSS	ORIGEN	RESIDUOS
Departamento de Diagnóstico por Imágenes	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente	Patogenicidad	Recepción de Pacientes	Guantes, esparadrapos, algodón, mascarillas, algodón, sábanas descartables de pacientes COVID 19, Epps de personal, ropa de pacientes.
		A.5: Elementos punzocortantes	Patogenicidad	Envases de reactivos	Agujas con jeringa, envases de vidrio rotos
	Clase B: Residuos Especiales	B.1: Residuos Químicos peligrosos	Toxicidad	Realización de Examen Radiográfico, Ecográfico o Topográfico	Gel y reactivos
	Clase C: Residuos Comunes	C.1: Papeles, cartones	Riesgo por mala segregación	Residuos derivados de la atención de pacientes en contacto con estos, principalmente relacionado a la actividad de gestión hospitalaria.	Papeles producto de la labor administrativa, papel toalla, exámenes médicos, recetas, papeles de envolturas de guantes, cajas de medicamentos vacías, etc
		C.2: Vidrio, madera, plástico, metales	Riesgo por mala segregación	Desempequejado de insumos, medios de transporte de medicinas, derivados de servicios de apoyo.	Bolsas de polietileno, bolsas plásticas, envases de medicinas, botellas vacías de suero sin retorno



**CARACTERIZACIÓN DE LA PELIGROSIDAD DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL HEJCU**

UNIDAD GENERADORA	CLASIFICACIÓN	TIPO DE RRSS	CARACTERÍSTICA DE PELIGROSIDAD DE RRSS	ORIGEN	RESIDUO
Departamento de Farmacia	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente	Patogenicidad	Recepción de Pacientes	Guantes, Epps de personal como: mascarillas, mandíbulas, gorros, etc
	Clase B: Residuos Especiales	B.1: Residuos Químicos peligrosos	Toxicidad	Fase Analítica: Uso de termómetros de mercurio, recambio de pilas, baterías, procesamiento de muestras Fase Post Analítica: retiro de cartuchos de tóner	Jeringas, vias, gasas, mercurio de termómetros, tonner, pilas, baterías, contenedores de linciones y reactivos
		B.2: Residuos Farmacológicos	Toxicidad	Muestras médicas no utilizadas	Medicamentos y productos químicos vencidos.
	Clase C: Residuos Comunes	C1: Papeles, cartones	Malos olores	Actividad de provisión de insumos y almacenamiento de medicamentos.	Papeles producto de la labor administrativa, cajas de cartón vacías proveniente de cobertura de medicamentos y otros insumos médicos, etc
	Clase A: Residuos Biocontaminados	C2: Vidrio, madera, plástico, metales	Impacto visual	Desempaquetado de insumos, medios de transporte de medicinas, derivados de servicios de apoyo.	Bolsas de polietileno, bolsas plásticas, envases de medicinas, botellas vacías de suero sin retorno
		Clase C: Residuos Comunes	A.1: Atención al Paciente	Patogenicidad	Atención de pacientes y familiares
Departamento de Servicio Social	Clase C: Residuos Comunes	C1: Papeles, cartones	Mala segregación, no permite reaprovechamiento	Lavado de Manos, Actividad administrativa, provisión de insumos, informes de resultados	Papeles producto de la labor administrativa, papel toalla, envolturas de guantes, hojas de impresión, fichas y registros, etc
		C2: Vidrio, madera, plástico, metales	Mala segregación, no permite reaprovechamiento	Desempaquetado de insumos, envases de alimentos.	Bolsas y envases de plástico, botellas PET, envases de vidrio, adorns, etc



**CARACTERIZACIÓN DE LA PELIGROSIDAD DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL HEJCU**

UNIDAD GENERADORA	CLASIFICACIÓN	TIPO DE RRSS	CARACTERÍSTICA DE PELIGROSIDAD DE RRSS	ORIGEN	RESIDUO
Mantenimiento y Servicios Generales	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1-Atención Paciente	Patogenicidad	Ingreso para mantenimiento de equipos en áreas COVID 19, uso de kits de protección personal.	EPPs usados del personal: Mascarillas, guantes, mandilones, gorros, botas, etc. Ropa proveniente de los diversos servicios (mandilones, soleras, campos enteros, campos fenestrados, etc.)
		B.1 .Residuos Químicos peligrosos	Toxicidad Corrosividad	Reparación de equipos (biomédicos) y luminarias	Focos ahorradores, fluorescentes y pilas.
	Clase C: Residuos Comunes	C1: Papeles, cartones	Riesgo por mala segregación	Lavado de Manos, Actividad administrativa, provisión de insumos, informes, órdenes de compra	Papeles producto de la labor administrativa, papel toalla, envolturas, cajas, etc.
		C2: Vidrio, madera, plástico, metales	Riesgo por mala segregación	Proceso de mantenimiento preventivo, recuperativo	Bolsas de polietileno y bolsas plásticas y restos de bienes muebles e inmuebles no contaminados
		C3: Restos de la preparación de alimentos, desechos de jardinería	Impacto visual y generación de olores	Limpieza de jardines y áreas verdes	Restos de maleza, semillas, frutos, etc.
	Oficinas Administrativas	C1: Papeles, cartones	Relacionada a manejo inadecuado de la sustancia	Riesgo por mala segregación	Lavado de Manos, Actividad administrativa, provisión de insumos, informes de resultados
C2: Vidrio, madera, plástico, metales		Relacionada a manejo inadecuado de la sustancia	Riesgo por mala segregación	Desempaquetado de insumos, desgaste y deterioro de bienes muebles e inmuebles	Bolsas de polietileno y bolsas plásticas y restos de bienes muebles e inmuebles no contaminados
Clase A: Residuos Biocontaminados		A.1-Atención Paciente	Patogenicidad	Documentos de Pacientes y circulación por áreas de atención de pacientes,	Guantes, Epps de personal como: mascarillas, mandilones, gorros, etc



**CARACTERIZACIÓN DE LA PELIGROSIDAD DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL HEJICU**

UNIDAD GENERADORA	CLASIFICACIÓN	TIPO DE RESIDUOS	CARACTERÍSTICA DE PELIGROSIDAD DE RESIDUOS	ORIGEN	RESIDUO
Departamento de Nutrición y Dietética	Clase C: Residuos Comunes	C1: Papeles, cartones	Mala segregación, no permite reaprovechamiento	Lavado de Manos, Actividad administrativa, provisión de insumos	Papeles producto de la labor administrativa, papel toalla, cartones, cajas vacías, etc.
		C2: Vidrio, madera, plástico, metales	Mala segregación, no permite reaprovechamiento	Desempaquetado de insumos, desgaste y deterioro de bienes muebles e inmuebles	Envases descartables de alimentos, bolsas de polietileno, restos de bienes muebles e inmuebles
		C3: Restos de la preparación de alimentos, desechos de jardinería	Generación de malos olores	Preparación de alimentos,	Restos de preparación de alimentos que no hayan estado en contacto con fluidos corporales de los pacientes o del personal de salud,
	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1. Atención al Paciente	Patogenicidad	Equipos de protección personal por COVID 19, atención de pacientes, etc.	Mascarillas, guantes, mandilones, gorros, etc., restos de comida de pacientes hospitalizados, EPPs usados del personal.



**CARACTERIZACIÓN DE LA PELIGROSIDAD DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL HEJCU**

UNIDAD GENERADORA	CLASIFICACIÓN	TIPO DE RRSS	CARACTERÍSTICA DE PELIGROSIDAD DE RRSS	ORIGEN	RESIDUO
Áreas Comunes	Clase C: Residuos Comunes	C1: Papeles, cartones	Riesgo por mala segregación	Lavado de Manos, Actividad administrativa, provisión de insumos, informes de resultados	Papeles, envolturas de golosinas, cartones
		C2: Vidrio, madera, plástico, metales	Riesgo por mala segregación	Consumo de agua, gaseosas, etc., desgaste y deterioro de bienes muebles e inmuebles	Envases descartables de agua, gaseosas, etc.
	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente	Patogenicidad	Documentos de Pacientes y circulación por áreas de atención de pacientes.	EPPS por riesgo COVID Guantes, Epps de personal como: mascarillas, mandilones, gorros, etc
Otros(*)	Clase C: Residuos Comunes	C1: Papeles, cartones	Riesgo por mala segregación	Lavado de Manos, Actividad administrativa, provisión de insumos, informes de resultados	Papeles producto de la labor administrativa, papel toalla, envolturas de guantes, cajas de medicamentos vacías
	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente	Patogenicidad	Documentos de Pacientes y circulación por áreas de atención de pacientes.	EPPS por riesgo COVID Guantes, Epps de personal como: mascarillas, mandilones, gorros, etc



Generación de residuos sólidos en los últimos años:

CUADRO N° 01

Consolidado Anual de Manifiestos de registros de residuos sólidos peligrosos de establecimientos de salud 2016

MESES: Enero - Diciembre		AÑO: 2016			TRATAMIENTO		TRANSPORTE	DISPOSICIÓN FINAL
N°	MES	CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO			EPS - RS	TIPO (3)	EPS - RS	EPS - RS
		TIPO DE RESIDUO	PELIGROSIDAD (2)	CANTIDAD AD (Kg/Mes)				
1	ENERO	Sólido	Patogenicidad	8,508.25	EPNA 737.12	Relleno Sanitario	EPNA 870.13	EPNA 737.12
2	FEBRERO	Sólido	Patogenicidad	8,254.00	EPNA 737.12	Relleno Sanitario	EPNA 870.13	EPNA 737.12
3	MARZO	Sólido	Patogenicidad	8,705.00	EPNA 737.12	Relleno Sanitario	EPNA 870.13	EPNA 737.12
4	ABRIL	Sólido	Patogenicidad	8,521.10	EPNA 737.12	Relleno Sanitario	EPNA 870.13	EPNA 737.12
5	MAYO	Sólido	Patogenicidad	8,482.00	EPNA 0864.13	Relleno Sanitario	EPNA 870.13	EPNA 0864.13
6	JUNIO	Sólido	Patogenicidad	8,485.85	EPNA 0864.13	Relleno Sanitario	EPNA 870.13	EPNA 0864.13
7	JULIO	Sólido	Patogenicidad	8,458.00	EPNA 0864.13	Relleno Sanitario	EPNA 870.13	EPNA 0864.13
8	AGOSTO	Sólido	Patogenicidad	9,077.00	EPNA 0864.13	Relleno Sanitario	EPNA 870.13	EPNA 0864.13
9	SEPTIEMBRE	Sólido	Patogenicidad	8,202.00	EPNA 0864.13	Relleno Sanitario	EPNA 870.13	EPNA 0864.13
10	OCTUBRE	Sólido	Patogenicidad	8,346.00	EPNA 0864.13	Relleno Sanitario	EPNA 870.13	EPNA 0864.13
11	NOVIEMBRE	Sólido	Patogenicidad	8,349.00	EPNA 0864.13	Relleno Sanitario	EPNA 870.13	EPNA 0864.13
12	DICIEMBRE	Sólido	Patogenicidad	8,940.00	EPNA 0864.13	Relleno Sanitario	EPNA 870.13	EPNA 0864.13
<b>TOTAL</b>		<b>102,308.20 Kg.</b>						

\* El Promedio **DIARIO** de Generación en el año 2016 es de **280.30 Kg.**



CUADRO N° 02

Consolidado Anual de Manifiestos de registros de residuos sólidos peligrosos de establecimientos de salud 2017

MESES: Enero - Diciembre		AÑO: 2017						
N°	MES	CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO			TRATAMIENTO		TRANSPORTE	DISPOSICIÓN FINAL
		TIPO DE RESIDUO	PELIGROSIDAD (2)	CANTIDAD (Kg/Mes)	EPS - RS	TIPO (3)	EPS - RS	EPS - RS
1	ENERO	Sólido	Patogenicidad	9,011.00	EPNA 0864.13	Releno Sanitario	EPNA EPNA 870.13	EPNA 0864.13
2	FEBRERO	Sólido	Patogenicidad	9,841.00	EPNA 0864.13	Releno Sanitario	EPNA EPNA 870.13	EPNA 0864.13
3	MARZO	Sólido	Patogenicidad	10,438.00	EPNA 0864.13	Releno Sanitario	EPNA EPNA 870.13	EPNA 0864.13
4	ABRIL	Sólido	Patogenicidad	9,179.00	EPNA 0864.13	Releno Sanitario	EPNA EPNA 870.13	EPNA 0864.13
5	MAYO	Sólido	Patogenicidad	9,831.00	EPNA 0864.13	Releno Sanitario	EPNA EPNA 870.13	EPNA 0864.13
6	JUNIO	Sólido	Patogenicidad	9,155.00	EPNA 0864.13	Releno Sanitario	EPNA EPNA 870.13	EPNA 0864.13
7	JULIO	Sólido	Patogenicidad	9,620.00	EPNA 0864.13	Releno Sanitario	EPNA EPNA 870.13	EPNA 0864.13
8	AGOSTO	Sólido	Patogenicidad	9,421.00	EPNA 0864.13	Releno Sanitario	EPNA EPNA 870.13	EPNA 0864.13
9	SEPTIEMBRE	Sólido	Patogenicidad	9,335.00	EPNA 0864.13	Releno Sanitario	EPNA EPNA 870.13	EPNA 0864.13
10	OCTUBRE	Sólido	Patogenicidad	9,913.00	EP-1501-102.17	Releno Sanitario	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
11	NOVIEMBRE	Sólido	Patogenicidad	9,227.00	EP-1501-102.17	Releno Sanitario	EP-1501-109.17	EPNA 0864.13
12	DICIEMBRE	Sólido	Patogenicidad	8,972.00	EP-1501-102.17	Releno Sanitario	EP-1501-109.17	EPNA 0864.13
<b>TOTAL 113,941.00 Kg.</b>								

\* El Promedio **DIARIO** de Generación en el año 2017 es de **312.17 Kg.**



CUADRO N° 03

Consolidado Anual de Manifiestos de registros de residuos sólidos peligrosos de establecimientos de salud 2018

MESES: Enero - Diciembre		AÑO: 2018			TRATAMIENTO		TRANSPORTE	DISPOSICIÓN FINAL
N°	MES	CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO			EPS - RS	TIPO (3)	EPS - RS	EPS - RS
		TIPO DE RESIDUO	PELIGROSIDAD (2)	CANTIDAD (Kg/Mes)				
1	ENERO	Sólido	Patogenicidad	8,853.00	EP-1501-102.17	Refrero Sanitario	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
2	FEBRERO	Sólido	Patogenicidad	7,342.00	EP-1501-102.17	Refrero Sanitario	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
3	MARZO	Sólido	Patogenicidad	8,053.00	EP-1501-102.17	Refrero Sanitario	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
4	ABRIL	Sólido	Patogenicidad	8,070.00	EP-1501-102.17	Refrero Sanitario	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
5	MAYO	Sólido	Patogenicidad	8,524.30	EP-1501-102.17	Refrero Sanitario	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
6	JUNIO	Sólido	Patogenicidad	8,363.00	EP-1501-102.17	Refrero Sanitario	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
7	JULIO	Sólido	Patogenicidad	9,043.00	EP-1501-102.17	Refrero Sanitario	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
8	AGOSTO	Sólido	Patogenicidad	9,282.00	EP-1501-102.17	Refrero Sanitario	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
9	SEPTIEMBRE	Sólido	Patogenicidad	9,203.00	EP-1501-102.17	Refrero Sanitario	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
10	OCTUBRE	Sólido	Patogenicidad	9,429.00	EP-1501-102.17	Refrero Sanitario	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
11	NOVIEMBRE	Sólido	Patogenicidad	9,410.00	EP-1501-102.17	Refrero Sanitario	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
12	DICIEMBRE	Sólido	Patogenicidad	9,147.00	EP-1501-102.17	Refrero Sanitario	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
<b>TOTAL</b>				<b>104,719.30 Kg.</b>				

\* El Promedio **DIARIO** de Generación en el año 2018 es de **286.90 Kg.**





CUADRO N° 04

Consolidado Anual de Manifiestos de registros de residuos sólidos peligrosos de establecimientos de salud 2019

MESES: Enero - Diciembre		AÑO: 2019						
N°	MES	CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO			TRATAMIENTO		TRANSPORTE	DEPOSICIÓN FINAL
		TIPO DE RESIDUO	PELIGROSIDAD	CANTIDAD (Kg/Mes)	EO - RS	TIPO (3)	EPS - RS	EPS - RS
1	ENERO	Sólido	Patogenicidad	9,344.00	0024-18-150142	Incineración	EP-1501-109.17	EP-1505-122.17
2	FEBRERO	Sólido	Patogenicidad	9,373.00	0024-18-150142	Incineración	EP-1501-109.17	EP-1505-122.17
3	MARZO	Sólido	Patogenicidad	10,057.00	0024-18-150142	Incineración	EP-1501-109.17	EP-1505-122.17
4	ABRIL	Sólido	Patogenicidad	9,791.00	0024-18-150142	Incineración	EP-1501-109.17	EP-1505-122.17
5	MAYO	Sólido	Patogenicidad	10,396.00	0024-18-150142	Incineración	EP-1501-109.17	EP-1505-122.17
6	JUNIO	Sólido	Patogenicidad	9,920.00	0024-18-150142	Incineración	EP-1501-109.17	EP-1505-122.17
7	JULIO	Sólido	Patogenicidad	9,687.00	0024-18-150142	Incineración	EP-1501-109.17	EP-1505-122.17
8	AGOSTO	Sólido	Patogenicidad	9,726.12	0024-18-150142	Incineración	EP-1501-109.17	EP-1505-122.17
9	SEPTIEMBRE	Sólido	Patogenicidad	9,362.10	0024-18-150142	Incineración	EP-1501-109.17	EP-1505-122.17
10	OCTUBRE	Sólido	Patogenicidad	9,485.70	0024-18-150142	Incineración	EP-1501-109.17	EP-1505-122.17
11	NOVIEMBRE	Sólido	Patogenicidad	9,162.55	0024-18-150142	Incineración	EP-1501-109.17	EP-1505-122.17
12	DICIEMBRE	Sólido	Patogenicidad	9,993.80	0024-18-150142	Incineración	EP-1501-109.17	EP-1505-122.17

**TOTAL 116,298.27 Kg.**

• El Promedio **DIARIO** de Generación en el año 2019 es de **318.63 Kg.**



CUADRO N° 05

Consolidado Anual de Manifiestos de registros de residuos sólidos peligrosos de establecimientos de salud 2020

MESES: Enero - Diciembre		AÑO: 2020			TRATAMIENTO		TRANSPORTE	DISPOSICIÓN FINAL
N°	MES	CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO			EO - RS	TIPO (3)	EPS - RS	EPS - RS
		TIPO DE RESIDUO	PELIGROSIDAD	CANTIDAD (Kg/Mes)				
1	ENERO	Sólido	Patogenicidad	10,426.78	EO-RS-0024-18-50142	Incineración	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
2	FEBRERO	Sólido	Patogenicidad	10,084.75	EO-RS-0024-18-50142	Incineración	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
3	MARZO	Sólido	Patogenicidad	8,873.10	EO-RS-0024-18-50142	Incineración	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
4	ABRIL	Sólido	Patogenicidad	8,040.76	EO-RS-0024-18-50142	Incineración	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
5	MAYO	Sólido	Patogenicidad	9,488.00	EO-RS-0024-18-50142	Incineración	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
6	JUNIO	Sólido	Patogenicidad	9,380.00	EO-RS-0261-19-15011	Incineración	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
7	JULIO	Sólido	Patogenicidad	9,168.00	EO-RS-0261-19-15011	Incineración	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
8	AGOSTO	Sólido	Patogenicidad	9,210.00	EO-RS-0261-19-15011	Incineración	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17
9	SEPTIEMBRE	Sólido	Patogenicidad	9,287.00	EO-RS-0024-18-50142	Incineración	EO-RS-0024-18-50142	EPS-RS-EP-1505-122-17
10	OCTUBRE	Sólido	Patogenicidad	9,124.60	EO-RS-0024-18-50142	Incineración	EO-RS-0024-18-50142	EPS-RS-EP-1505-122-17
11	NOVIEMBRE	Sólido	Patogenicidad	9,614.00	EO-RS-0024-18-50142	Incineración	EO-RS-0024-18-50142	EPS-RS-EP-1505-122-17
12	DICIEMBRE	Sólido	Patogenicidad	10,419.00	EO-RS-0024-18-50142	Incineración	EO-RS-0024-18-50142	EPS-RS-EP-1505-122-17

**TOTAL 113,115.99 Kg.**

\* El Promedio **DIARIO** de Generación en el año 2020 es de **309.91 Kg.**



GRÁFICO N° 01



Fuente: Recopilación Salud Ambiental-2020

GRÁFICO N° 02



Fuente: Salud Ambiental-2020

GRÁFICO N° 03



Fuente: Salud Ambiental 2020

- ✓ La generación anual de residuos peligrosos del año 2020 es de **113,115.99 Kg.**
- ✓ La tasa de crecimiento de la generación de residuos peligrosos en el 2020 es de **-2.74 %**, habiendo disminuído la generación en **3,182.28 Kg.** en relación al 2019.

GRÁFICO N° 04

GENERACION DE RESIDUOS PELIGROSOS POR MESES – 2020



Fuente: Salud Ambiental - 2020



### Generación de residuos sólidos por áreas en el HEJCU:

En el Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" se generan diariamente residuos Comunes (bolsas negras) y los residuos peligrosos dentro de los cuales tenemos los biocontaminados (bolsas rojas) y los residuos especiales (bolsas amarillas); en el presente año se han implementado nuevas áreas de atención de pacientes dirigido a la atención del SARCOV 2, cuyos residuos son denominados de **alto riesgo** perteneciente a la clase de residuos biocontaminados pero cuyo manejo denota un procedimiento especial ya que debido al riesgo de proliferación de aerosoles y riesgos de contagio de COVID 19 se procede a colocar en doble bolsa y sobre este rociar con solución preparada de hipoclorito de sodio al 0.5%.

#### I RESIDUOS COMUNES:

Son aquellos residuos que no presentan mayor riesgo de contaminación biológica ya que no han estado en contacto con pacientes; son generados principalmente en áreas administrativas, áreas públicas y/o de la preparación de alimentos.

#### II RESIDUOS BIOCONTAMINADOS:

Son aquellos residuos que contienen microorganismos que son de potencial riesgo para las personas; dichos residuos son producto de la atención de pacientes, contacto con material biológico, sangre o hemoderivados, residuos anatomopatológicos y quirúrgicos. También en este grupo se incluyen a los residuos punzocortantes como agujas, bisturí, etc.

#### III RESIDUOS ESPECIALES:

Estos residuos se encuentran dentro del grupo de residuos peligrosos ya que constituyen un peligro para la salud por sus características agresivas como corrosividad, reactividad, inflamabilidad, toxicidad, explosividad y radiactividad.

Se cuenta con **12 contenedores** de plástico, con tapa pedal y de 30 Lts de capacidad, diferenciados con el recubrimiento de **bolsas amarillas** e identificación con stickers con denominación residuos sólidos ESPECIALES. Estos están ubicados en diversos servicios, los cuales tienen generación de los mismos como: laboratorio (reactivos), servicios generales (focos, luminarias, etc.), áreas administrativas (pilas), farmacia (medicinas rotas o vencidas), star de enfermeras (termómetros rotos, envases de reactivos, medicinas etc.).

Se ha realizado la sensibilización del personal de limpieza para dar respuesta inmediata ante la exposición de metales pesados y otras sustancias incluidas en el grupo de residuos especiales; es así que ante accidentes de exposición de mercurio principalmente debido a la ruptura de termómetros y/o tensiómetros, se recurre al llamado de URGENCIA a través del uso del llamado **CLAVE Hg** como identificación de la atención prioritaria para realizar la limpieza con el uso de kit necesario (zip plock) con las que cuenta el personal de limpieza. Dicha clave es difundida a través de las capacitaciones al personal y con la difusión a través de materiales didácticos como trípticos que explican el procedimiento a desarrollar.



En el Cuadro N° 05 se observa la generación mensual de residuos peligrosos del HEJCU, siendo:

**CUADRO N° 05**

RESIDUOS ESPECIALES 2020	
ENERO	78.08
FEBRERO	52.75
MARZO	53.10
ABRIL	64.95
MAYO	181.00
JUNIO	57.00
JULIO	39.00
AGOSTO	72.00
SEPTIEMBRE	61.00
OCTUBRE	65.60
NOVIEMBRE	24.00
DECIEMBRE	32.00
<b>TOTAL</b>	<b>780.48</b>

Fuente: Salud Ambiental 2020

**GENERACIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES  
2020**



Monitoreo diario de generación de residuos hospitalarios 2020

GENERACION DE RESIDUOS PELIGROSOS (BIOCONTAMINADOS Y ESPECIALES)

N°	DIA	TIPO DE COMBUSTIBLE (1)	CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO		CANTIDAD (kg/día)	TRATAMIENTO		EMERGO	AÑO:	ORDENACIONES
			TIPO DE RESIDUO	RELACIONADO		EP3 - RS	TIPO (2)			
1		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	177.00	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17	2020	EP8-RS-EP-1505-122-17
2		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	373.80	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
3		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	394.00	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
4		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	359.40	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
5		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	347.30	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
6		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	262.00	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
7		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	282.60	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
8		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	338.70	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
9		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	388.10	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
10		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	317.00	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
11		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	297.20	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
12		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	317.60	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
13		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	344.30	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
14		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	327.00	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
15		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	266.00	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
16		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	317.60	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
17		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	351.30	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
18		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	375.30	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
19		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	307.00	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
20		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	293.00	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
21		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	360.00	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
22		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	352.78	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
23		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	325.79	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
24		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	344.69	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
25		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	346.89	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
26		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	365.70	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
27		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	292.00	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
28		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	432.00	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
29		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	429.09	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
30		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	314.00	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
31		Hospital...MNSA	Sólido	Patogenicidad	323.10	0024-18-150142	Inchustración	EP-1501-109.17		EP8-RS-EP-1505-122-17
<b>TOTAL</b>					<b>19426.78</b>					



CONSOLIDADO MENSUAL DE MANIFIESTOS DE REGISTROS DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

N°	DIA	EMP. DE GENERACION (1)	DIRECCION	CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO			TRATAMIENTO		FEBRERO	AÑO:	2020
				TIPO DE RESIDUO	RS. X30303A0 (3)	CANTIDAD (Kilogramos)	EPS - RS	TIPUS (1)			
1		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	312,00	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
2		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	327,00	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
3		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	345,00	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
4		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	320,00	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
5		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	342,88	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
6		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	414,00	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
7		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	362,20	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
8		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	355,65	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
9		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	345,00	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
10		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	257,00	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
11		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	352,20	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
12		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	361,20	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
13		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	308,20	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
14		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	387,10	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
15		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	342,40	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
16		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	347,00	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
17		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	285,10	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
18		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	352,80	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
19		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	374,40	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
20		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	370,00	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
21		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	362,20	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
22		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	338,20	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
23		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	352,00	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
24		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	307,00	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
25		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	363,00	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
26		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	368,00	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
27		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	322,00	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
28		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	342,20	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
29		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	335,00	8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
30		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad		8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
31		Hospital...MNSA	Roosevelt 8355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad		8024-18-150142	Inchiracación	EP-1501-108.17	EPS-RS-EP-1505-122-17	
<b>TOTAL</b>						<b>8094,75</b>					





CONSOLIDADO MENSUAL DE MANIFIESTOS DE REGISTROS DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

N°	CANTIDAD (kg)	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	MES:		AÑO:		GENERALIDADES	
			FECHAS	TIPO (2)	FECHAS	INSTRUMENTAL (3)		
1	335,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
2	367,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
3	367,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
4	361,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
5	326,80	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
6	364,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
7	345,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
8	321,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
9	404,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
10	323,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
11	365,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
12	302,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
13	366,80	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
14	361,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
15	277,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
16	333,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
17	266,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
18	344,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
19	345,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
20	228,30	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
21	228,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
22	255,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
23	175,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
24	224,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
25	187,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
26	223,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
27	193,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
28	171,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
29	247,00	Sólido	0024-18-150142	Instrucción	EP-1501-109.17	EP-85-EP-1026-129-17		
30	1872,30	Sólido						
31								
TOTAL							1872,30	



**CONSOLIDADO MENSUAL DE MANIFIESTOS DE REGISTROS DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

#	UBA	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO		MES	AÑO		CANTIDAD (kg/Día)	TIPO DE RESIDUO	PERIGROSIDAD	CANTIDAD (kg/Día)	TRANSACCIONES		POSICIÓN INICIAL	DESTINO/ACTIVO
				EPA	RIS		MES	AÑO								
													TRABAJASTE	TRABAJASTE		
1	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	200,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
2	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	211,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
3	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	217,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
4	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	213,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
5	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	245,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
6	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	223,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
7	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	245,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
8	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	214,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
9	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	209,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
10	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	249,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
11	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	344,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
12	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	282,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
13	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	322,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
14	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	140,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
15	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	302,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
16	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	298,76	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
17	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	257,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
18	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	294,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
19	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	258,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
20	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	325,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
21	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	344,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
22	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	286,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
23	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	330,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
24	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	319,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
25	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	298,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
26	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	287,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
27	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	280,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
28	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	269,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
29	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	260,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
30	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	260,00	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
31	Hospital...MIRSA	Hv. Roosevelt 6355 Uth. San Antonio, Miraflores	Patogenicidad	Sólido	Patogenicidad	6040,74	0024-10-150142	Inventariación	EP-1501-100-17	EP-RS-EP-1505-122-17						
<b>TOTAL</b>												6040,74				



**CONSOLIDADO MENSUAL DE MANIFIESTOS DE REGISTROS DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

N°	DAI	TIPO DE GENERADOR (1)	DIRECCIÓN	CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO		TRATAMIENTO	MES:	MAYO	AÑO:	OBSERVACIONES
				TIPO DE RESIDUO	CAUSAS (Kg/día)					
1		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
2		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
3		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
4		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
5		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
6		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
7		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
8		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
9		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
10		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
11		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
12		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
13		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
14		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
15		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
16		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
17		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
18		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
19		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
20		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
21		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
22		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
23		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
24		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
25		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
26		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
27		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
28		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
29		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
30		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
31		Hospital...MNSA	# 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	0224-18-150142	Inchacuación	EP-1501-109.17	EP-1501-102.17	
<b>TOTAL</b>						<b>94018.00</b>				



**CONSOLIDADO MENSUAL DE MANIFIESTOS DE REGISTROS DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

N°	UBA	TIPO DE GENERACION (*)	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS DE RESIDUO		CANTIDAD (kg/Día)	EPA - RS	TRATAMIENTO	MES:	TIEMPO	AÑO:	DIRECCIÓN
				TIPO DE RESIDUO	PERIGROSIDAD (P)							
1	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	290.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17	2020	CHIMBOTE/AC/MEB
2	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	290.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
3	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	317.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
4	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	290.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
5	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	331.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
6	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	315.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
7	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	295.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
8	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	298.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
9	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	571.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
10	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	276.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
11	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	293.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
12	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	314.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
13	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	279.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
14	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	266.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
15	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	416.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
16	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	299.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
17	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	295.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
18	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	303.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
19	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	242.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
20	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	277.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
21	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	290.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
22	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	396.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
23	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	307.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
24	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	288.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
25	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	297.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
26	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	303.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
27	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	281.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
28	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	263.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
29	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	318.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
30	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	290.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
31	Hospital...MINSA	elit 6355 Urb. San Antonio	elit 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	9360.00	EO-RS-0261-19-15011	Relevo Sanitario	EP-1501-108.17	EP-1501-102.17		
<b>TOTAL</b>											<b>9360.00</b>	





CONSOLIDADO MENSUAL DE MANIFIESTOS DE REGISTROS DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

#	BA	PROB. OPERACIONES (1)	DIRECCIÓN	CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO		MES	AGOSTO	AÑO	SUMA ALCANCES
				Tipo de materialidad	Cantidad (kg/ton)				
1	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	270.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	2020
2	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	307.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
3	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	299.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
4	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	352.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
5	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	260.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
6	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	334.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
7	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	284.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
8	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	262.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
9	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	257.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
10	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	279.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
11	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	284.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
12	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	262.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
13	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	274.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
14	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	334.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
15	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	202.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
16	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	256.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
17	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	338.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
18	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	287.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
19	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	300.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
20	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	335.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
21	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	349.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
22	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	248.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
23	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	274.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
24	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	354.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
25	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	323.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
26	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	322.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
27	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	263.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
28	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	310.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
29	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	317.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
30	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	307.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
31	Hospital...MIRSA	Av. Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogénicidad	263.00	EP-1501-0261-19-150111	Reflexo Sanitario	EP-1501-102.17	
<b>TOTAL</b>						<b>3210.00</b>			



**CONSOLIDADO MENSUAL DE MANIFIESTOS DE REGISTROS DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

ESTABLECIMIENTO DE SALUD: HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASMIRO ULLOA				MES:		SETIEMBRE		AÑO:	
#	CANTIDAD	TIPO DE RESIDUO	CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO	CANTIDAD		TRANSPORTE		DEPOSICIÓN FINAL	
				Patogenicidad (I)	Patogenicidad (II)	EPS - RB	EPS - RB	EPS - RB	EPS - RB
1	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	263.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
2	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	317.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
3	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	317.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
4	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	326.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
5	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	320.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
6	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	225.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
7	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	244.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
8	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	332.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
9	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	285.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
10	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	242.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
11	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	318.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
12	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	306.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
13	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	297.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
14	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	309.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
15	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	328.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
16	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	303.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
17	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	303.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
18	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	318.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
19	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	332.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
20	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	351.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
21	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	292.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
22	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	384.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
23	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	359.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
24	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	304.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
25	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	376.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
26	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	313.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
27	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	313.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
28	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	327.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
29	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	283.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
30	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	321.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
31	Hospital...MUNSA	Ht 6355 Urb. San Antonio	Sólido	Patogenicidad	8267.00	0024-18-150142	Relevo Sanitario	0024-18-150142	EPS-RB-EP-1505-123-17
<b>TOTA</b>					<b>8267.00</b>				



CONSOLIDADO MENSUAL DE MANIFIESTOS DE REGISTROS DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

ESTABLECIMIENTO DE SALUD: HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA				CARACTERÍSTICAS DE RESIDO		MES:		OCTUBRE		AÑO:		
#	MA	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	EXACTITUD	INDICADOR RESIDUO	PAZ/INPAZ (S)	CANTIDAD (KG/TON)	EPS - RS	TITULARIDAD	TIPO (S)	TRANSACCIONES	SEPARACIÓN FINAL	2020
				CARACTERÍSTICAS DE RESIDO								
1	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	242,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
2	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	344,90	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
3	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	311,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
4	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	297,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
5	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	307,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
6	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	342,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
7	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	298,70	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
8	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	319,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
9	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	322,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
10	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	327,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
11	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	263,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
12	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	260,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
13	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	268,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
14	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	297,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
15	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	234,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
16	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	244,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
17	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	311,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
18	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	287,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
19	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	319,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
20	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	292,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
21	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	248,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
22	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	230,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
23	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	314,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
24	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	330,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
25	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	342,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
26	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	300,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
27	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	290,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
28	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	295,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
29	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	295,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
30	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	300,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
31	Hospital...MUNSA	well 6365 Urb. San Antonio,	Sólido	Patogenicidad	277,00	SO-RS-0004-16-0142	Relleno Sanitario	RD-RS-0004-16-0142	EPS-RS-EP-1505-122-17			
<b>TOTAL</b>						<b>9124,00</b>						





CONSOLIDADO MENSUAL DE MANIFIESTOS DE REGISTROS DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

N°	SAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO (I)	DIRECCIÓN	CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO			MES	NOMBRE	AÑO	REPERVALUACIONES
				TIPO DE RESIDUO	PS. SARCOSIDAD (E)	CAPACIDAD (kg/lt)				
1	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	278,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
2	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	260,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
3	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	295,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
4	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	297,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
5	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	220,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
6	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	332,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
7	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	302,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
8	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	299,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
9	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	333,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
10	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	327,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
11	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	310,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
12	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	260,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
13	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	284,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
14	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	276,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
15	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	273,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
16	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	263,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
17	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	350,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
18	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	338,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
19	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	345,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
20	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	413,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
21	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	330,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
22	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	316,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
23	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	296,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
24	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	276,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
25	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	292,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
26	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	200,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
27	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	337,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
28	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	260,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
29	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	290,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
30	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	373,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
31	Hospital...MINSA	Roosevelt 6355 Urb. San Antonio, Miraflores	Sólido	Patogenicidad	300,00	EP-18	TRAMSPORT	EPS-18-EP-1505-122-17	2020	
<b>TOTAL</b>					<b>8614,00</b>					



CONSOLIDADO MENSUAL DE MANIFIESTOS DE REGISTROS DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

N°	DA	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	CANTIDAD (kg)	CATEGORÍA (D)	CANTIDAD (kg)	MES:		DICIEMBRE	AÑO:	2020
							TRABAJANDO	TRABAJANDO			
1	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	362.00	Patogenicidad	362.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
2	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	431.00	Patogenicidad	431.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
3	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	312.00	Patogenicidad	312.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
4	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	306.00	Patogenicidad	306.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
5	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	428.00	Patogenicidad	428.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
6	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	376.00	Patogenicidad	376.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
7	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	190.00	Patogenicidad	190.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
8	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	325.00	Patogenicidad	325.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
9	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	371.00	Patogenicidad	371.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
10	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	365.00	Patogenicidad	365.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
11	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	334.00	Patogenicidad	334.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
12	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	357.00	Patogenicidad	357.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
13	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	311.00	Patogenicidad	311.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
14	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	341.00	Patogenicidad	341.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
15	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	311.00	Patogenicidad	311.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
16	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	344.00	Patogenicidad	344.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
17	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	371.00	Patogenicidad	371.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
18	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	310.00	Patogenicidad	310.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
19	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	358.00	Patogenicidad	358.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
20	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	300.00	Patogenicidad	300.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
21	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	348.00	Patogenicidad	348.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
22	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	358.00	Patogenicidad	358.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
23	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	301.00	Patogenicidad	301.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
24	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	394.00	Patogenicidad	394.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
25	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	264.00	Patogenicidad	264.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
26	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	437.00	Patogenicidad	437.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
27	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	364.00	Patogenicidad	364.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
28	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	370.00	Patogenicidad	370.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
29	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	389.00	Patogenicidad	389.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
30	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	299.00	Patogenicidad	299.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
31	Hospital	MINGA	Av. Roosevelt 6355 Uls. San Antonio, Miraflores	253.00	Patogenicidad	253.00	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142	01-05-2024-01-20142
<b>TOTAL</b>							<b>10419.00</b>				

Fuente: Salud Ambiental 2020



**B. Determinación del Volumen de los Residuos Sólidos por áreas /Unidades/Servicios.**

La determinación de la generación de residuos hospitalarios (peso) se realizó a través del estudio de caracterización durante 08 días consecutivos (Del 16 al 23 de Diciembre del 2020).

Por motivos de bioseguridad se han considerado únicamente los pesos generados por cada tipo de residuos (bolsas de colores) generados en su totalidad de los días mencionados en el rango.

**ANEXO 3**

FICHA DE CARACTERIZACIÓN POR PESO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: GENERACION TOTALIZADA DEL HEJCU									
DIA	FECHA	BIOCONTAMINADOS		ESPECIALES		COMUNES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TIPO	PESO (Kg.)	TIPO	PESO (Kg.)	TIPO	PESO (Kg.)		
1	16/12/2020	A	344.00	B	0	C	382.45	726.45	SEDESCARTA
2	17/12/2020		371.00		7		362.34	740.34	
3	18/12/2020		310.00		0		324.54	634.54	
4	19/12/2020		356.00		2		342.78	700.78	
5	20/12/2020		300.00		0		321.67	621.67	
6	21/12/2020		348.00		0		388.45	736.45	
7	22/12/2020		358.00		0		363.67	721.67	
8	23/12/2020		301.00		0		352.00	653.00	
	PROM		334.86		4.50		350.78	686.32	

De los residuos biocontaminados generados se puede determinar que un porcentaje de estos son residuos provenientes de áreas de atención de pacientes COVID 19.

FICHA DE CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN AREAS COVID									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
RESIDUOS COVID									

DIA	FECHA	BIOCONTAMINADO POR COVID	
		TIPO	PESO (Kg.)
1	16/12/2020	A	104.00
2	17/12/2020		113.00
3	18/12/2020		104.00
4	19/12/2020		96.00
5	20/12/2020		89.00
6	21/12/2020		152.00
7	22/12/2020		123.00
8	23/12/2020		141.00
	PROM		116.86



El volumen de los residuos generados así como las cantidades por servicios serán asumidas por el estudio de caracterización del año 2019, ya que debido a la falta de balanza y medidas de bioseguridad no se ha realizado el estudio detallado.

El volumen de los residuos se determina con el uso de un recipiente cilíndrico (diámetro de 40cm y altura de 55 cm), llenándolo y después levantando y soltando ligeramente para que los residuos se compacten, para posteriormente proceder a medir la altura libre del interior del recipiente.

Con los resultados obtenidos se realiza con la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Volumen (V)} = \pi \left( \frac{D}{2} \right)^2 \times (H)$$

Donde:

- V:** Volumen del residuo sólido  
**D:** Diámetro del cilindro  
**H:** Altura total del cilindro  
 **$\pi$ :** Constante (3.1416)

Este procedimiento se realizó según lo establecido en la NTP N° 144-2018/MINSA/DIGESA, presentando los resultados obtenidos en cada servicio y/o área hospitalaria en los formatos establecidos (**Anexo2**) como se muestra a continuación:

#### ANEXO 2

FICHA DE CARACTERIZACIÓN POR VOLUMEN POR AREA Y/O SERVICIO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: Reposo de Damas - Emergencia									
DIA	FECHA	BIODESTRATIFICADOS		ESPECIALES		COMINES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TPO	VOLUMEN (Ltr.)	TPO	VOLUMEN (Ltr.)	TPO	VOLUMEN (Ltr.)		
1	12/12/2018	A	68.12	B	0.00	C	62.82		SE DESCARTA
2	13/12/2018		56.55		31.42		43.98		
3	14/12/2018		66.60		0.00		46.50		
4	15/12/2018		68.12		41.47		37.70		
5	16/12/2018		25.11		0.00		56.55		
6	17/12/2018		31.42		0.00		32.92		
7	16/12/2018		41.47		35.19		69.12		
8	15/12/2018		43.98		0.00		37.70		
Promedio					47.75			36.62	



ANEXO 2

FICHA DE CARACTERIZACIÓN POR VOLUMEN POR AREA Y/O SERVICIO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: Reposo de Varones-Emergencia									
DIA	FECHA	BIODENTAMINADOS		ESPECIALES		COMUNES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TIPO	VOLUMEN (Ltr.)	TIPO	VOLUMEN (Ltr.)	TIPO	VOLUMEN (Ltr.)		
1	12/12/2018	A	104.30	B	0.00	C	43.98		SE DESCARTA
2	13/12/2018		57.81		0.00		54.04		
3	14/12/2018		47.75		12.57		70.37		
4	15/12/2018		52.70		0.00		55.29		
5	16/12/2018		69.52		12.57		65.36		
6	17/12/2018		54.04		0.00		54.04		
7	18/12/2018		30.16		30.16		40.21		
8	19/12/2018		43.98		0.00		18.85		
Promedio					58.88			18.43	

ANEXO 2

FICHA DE CARACTERIZACIÓN POR VOLUMEN POR AREA Y/O SERVICIO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: Traumashock-Emergencia									
DIA	FECHA	BIODENTAMINADOS		ESPECIALES		COMUNES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TIPO	VOLUMEN (Ltr.)	TIPO	VOLUMEN (Ltr.)	TIPO	VOLUMEN (Ltr.)		
1	12/12/2018	A	35.08	B	0.00	C	18.85		SE DESCARTA
2	13/12/2018		18.85		0.00		31.42		
3	14/12/2018		12.57		0.00		43.98		
4	15/12/2018		12.57		0.00		40.21		
5	16/12/2018		11.31		0.00		32.67		
6	17/12/2018		30.16		0.00		18.85		
7	18/12/2018		28.30		0.00		37.70		
8	19/12/2018		18.85		6.21		22.62		
Promedio					19.63			2.09	



ANEXO 2

FICHA DE CARACTERIZACIÓN POR VOLUMEN POR AREA Y/O SERVICIO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: Tópico I-Emergencia									
DIA	FECHA	BIODCONTAMINADOS		ESPECIALES		COMUNES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TIPO	VOLUMEN (Lts.)	TIPO	VOLUMEN (Lts.)	TIPO	VOLUMEN (Lts.)		
1	12/12/2018	A	10.85	B	0.00	C	45.24		SE DESCARTA
2	13/12/2018		20.11		0.00		52.70		
3	14/12/2018		27.65		0.00		38.96		
4	15/12/2018		32.67		0.00		31.42		
5	16/12/2018		18.85		0.00		27.65		
6	17/12/2018		21.36		0.00		38.96		
7	18/12/2018		22.62		0.00		37.70		
8	19/12/2018		31.42		0.00		35.18		
					24.95			0.00	

ANEXO 2

FICHA DE CARACTERIZACIÓN POR VOLUMEN POR AREA Y/O SERVICIO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: Tópico II-Emergencia									
DIA	FECHA	BIODCONTAMINADOS		ESPECIALES		COMUNES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TIPO	VOLUMEN (Lts.)	TIPO	VOLUMEN (Lts.)	TIPO	VOLUMEN (Lts.)		
1	12/12/2018	A	12.57	B	0.00	C	70.37		SE DESCARTA
2	13/12/2018		32.67		0.00		54.64		
3	14/12/2018		37.70		0.00		45.24		
4	15/12/2018		40.21		0.00		54.64		
5	16/12/2018		43.36		0.00		55.29		
6	17/12/2018		16.34		0.00		51.52		
7	18/12/2018		35.18		0.00		47.75		
8	19/12/2018		38.96		0.00		62.63		
					32.13			0.00	



ANEXO 2

FICHA DE CARACTERIZACIÓN POR VOLUMEN POR AREA Y/O SERVICIO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: Emergencia Integral									
DIA	FECHA	BIODIFAMINADOS		ESPECIALES		COMUNES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TIPO	VOLUMEN (Lts.)	TIPO	VOLUMEN (Lts.)	TIPO	VOLUMEN (Lts.)		
1	12/12/2018	A	81.88	B	0.00	C	106.81		SE DESCARTA
2	13/12/2018		87.96		0.00		82.99		
3	14/12/2018		69.12		0.00		103.04		
4	15/12/2018		75.40		0.00		96.76		
5	16/12/2018		69.12		0.00		90.48		
6	17/12/2018		62.83		0.00		105.56		
7	18/12/2018		79.17		0.00		67.86		
8	19/12/2018		95.27		0.00		85.45		
			<b>77.55</b>		<b>0.00</b>		<b>106.99</b>		

ANEXO 2

FICHA DE CARACTERIZACIÓN POR VOLUMEN POR AREA Y/O SERVICIO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: Ginecología- Emergencia									
DIA	FECHA	BIODIFAMINADOS		ESPECIALES		COMUNES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TIPO	VOLUMEN (Lts.)	TIPO	VOLUMEN (Lts.)	TIPO	VOLUMEN (Lts.)		
1	12/12/2018	A	12.57	B	0.00	C	35.19		SE DESCARTA
2	13/12/2018		18.25		0.00		40.21		
3	14/12/2018		67.86		0.00		45.24		
4	15/12/2018		31.42		0.00		55.29		
5	16/12/2018		35.19		0.00		45.24		
6	17/12/2018		40.21		0.00		33.93		
7	18/12/2018		41.47		0.00		36.44		
8	19/12/2018		35.19		0.00		45.24		
			<b>38.60</b>		<b>0.00</b>		<b>48.11</b>		



ANEXO 2

FICHA DE CARACTERIZACIÓN POR VOLUMEN POR AREA Y/O SERVICIO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: Traumatología Consultorios-Emergencia									
DIA	FECHA	DESCONTAMINADOS		ESPECIALES		COMUNES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TIP@	VOLUMEN (Ltr.)	TIP@	VOLUMEN (Ltr.)	TIP@	VOLUMEN (Ltr.)		
1	12/12/2018	A	54.04	B	0.00	C	54.04		SE DESCARTA
2	13/12/2018		30.95		0.00		42.73		
3	14/12/2018		18.85		0.00		71.63		
4	15/12/2018		31.42		0.00		40.21		
5	16/12/2018		60.32		0.00		31.42		
6	17/12/2018		30.96		0.00		42.73		
7	18/12/2018		46.50		0.00		51.52		
8	19/12/2018		79.17		0.00		43.36		
			<b>42.37</b>		<b>0.00</b>		<b>54.04</b>		

ANEXO 2

FICHA DE CARACTERIZACIÓN POR VOLUMEN POR AREA Y/O SERVICIO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: Pediatría - Emergencia									
DIA	FECHA	DESCONTAMINADOS		ESPECIALES		COMUNES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TIP@	VOLUMEN (Ltr.)	TIP@	VOLUMEN (Ltr.)	TIP@	VOLUMEN (Ltr.)		
1	12/12/2018	A	69.32	B	0.00	C	30.16		SE DESCARTA
2	13/12/2018		56.55		0.00		59.06		
3	14/12/2018		55.29		0.00		70.37		
4	15/12/2018		32.67		0.00		80.42		
5	16/12/2018		57.31		27.45		69.92		
6	17/12/2018		69.12		0.00		56.55		
7	18/12/2018		82.83		0.00		69.12		
8	19/12/2018		69.32		37.70		42.73		
			<b>57.63</b>		<b>21.78</b>		<b>68.22</b>		





ANEXO 2

FICHA DE CARACTERIZACIÓN POR VOLUMEN POR AREA Y/O SERVICIO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: Neurocirugía-Hospitalización									
DIA	FECHA	BIODCONTAMINADOS		ESPECIALES		COMUNES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TIP*	VOLUMEN (Ltr.)	TIP*	VOLUMEN (Ltr.)	TIP*	VOLUMEN (Ltr.)		
1	12/12/2018	A	85.45	B	0.00	C	69.12	(Kg)	SE DESCARTA
2	13/12/2018		87.96		0.00		56.95		
3	14/12/2018		81.68		0.00		47.75		
4	15/12/2018		92.94		0.00		52.79		
5	16/12/2018		69.12		0.00		37.70		
6	17/12/2018		105.56		0.00		59.06		
7	18/12/2018		69.12		0.00		52.79		
8	19/12/2018		67.86		0.00		62.83		
			<b>89.60</b>		<b>0.00</b>		<b>62.65</b>		

ANEXO 2

FICHA DE CARACTERIZACIÓN POR VOLUMEN POR AREA Y/O SERVICIO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: Oficinas Administrativas 2do piso									
DIA	FECHA	BIODCONTAMINADOS		ESPECIALES		COMUNES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TIP*	VOLUMEN (Ltr.)	TIP*	VOLUMEN (Ltr.)	TIP*	VOLUMEN (Ltr.)		
1	12/12/2018	A	12.57	B	0.00	C	72.89	(Kg)	SE DESCARTA
2	13/12/2018		18.85		0.00		57.81		
3	14/12/2018		12.57		0.00		33.93		
4	15/12/2018		25.33		0.00		41.47		
5	16/12/2018		18.85		0.00		42.73		
6	17/12/2018		28.90		0.00		35.19		
7	18/12/2018		27.85		0.00		56.55		
8	19/12/2018		12.57		0.00		32.67		
			<b>20.64</b>		<b>0.00</b>		<b>53.32</b>		



ANEXO 2

FICHA DE CARACTERIZACIÓN POR VOLUMEN POR AREA Y/O SERVICIO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: Traumatología - Hospitalización /Laboratorio									
DIA	FECHA	BIOCONTAMINADOS		ESPECIALES		COMUNES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TIPO	VOLUMEN (Lts.)	TIPO	VOLUMEN (Lts.)	TIPO	VOLUMEN (Lts.)		
1	12/12/2018	A	69.12	B	0.00	C	43.98	(Kg)	SE DESCARTA
2	13/12/2018		67.96		0.00		47.75		
3	14/12/2018		61.69		0.00		49.01		
4	15/12/2018		82.94		0.00		54.04		
5	16/12/2018		70.37		0.00		47.75		
6	17/12/2018		69.32		0.00		54.04		
7	18/12/2018		96.55		0.00		70.37		
8	19/12/2018		47.75		18.85		30.96		
					<b>68.04</b>			<b>6.28</b>	

ANEXO 2

FICHA DE CARACTERIZACIÓN POR VOLUMEN POR AREA Y/O SERVICIO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: UCI/UCINT									
DIA	FECHA	BIOCONTAMINADOS		ESPECIALES		COMUNES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TIPO	VOLUMEN (Lts.)	TIPO	VOLUMEN (Lts.)	TIPO	VOLUMEN (Lts.)		
1	12/12/2018	A	72.89	B	0.00	C	45.24	(Kg)	SE DESCARTA
2	13/12/2018		61.68		0.00		46.50		
3	14/12/2018		86.71		0.00		47.75		
4	15/12/2018		61.68		0.00		69.32		
5	16/12/2018		82.94		0.00		60.32		
6	17/12/2018		94.25		0.00		67.86		
7	18/12/2018		69.32		0.00		69.32		
8	19/12/2018		94.19		0.00		77.91		
					<b>82.94</b>			<b>0.00</b>	



ANEXO 2

FICHA DE CARACTERIZACIÓN POR VOLUMEN POR AREA Y/O SERVICIO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: Sala de Operaciones									
DIA	FECHA	BIODCONTAMINADOS		ESPECIALES		COMUNES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TIPO	VOLUMEN (Lts.)	TIPO	VOLUMEN (Lts.)	TIPO	VOLUMEN (Lts.)		
1	12/12/2018	A	52.78	B	0.00	C	32.67	(Kg)	SE DESCARTA
2	13/12/2018		62.83		0.00		36.19		
3	14/12/2018		60.32		0.00		43.88		
4	15/12/2018		69.12		0.00		46.24		
5	16/12/2018		65.35		0.00		51.52		
6	17/12/2018		51.55		0.00		46.50		
7	18/12/2018		52.78		0.00		54.04		
8	13/12/2018		46.50		0.00		50.27		
			<b>59.86</b>		<b>0.00</b>		<b>51.34</b>		

ANEXO 2

FICHA DE CARACTERIZACIÓN POR VOLUMEN POR AREA Y/O SERVICIO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: Cirugía Hospitalización									
DIA	FECHA	BIODCONTAMINADOS		ESPECIALES		COMUNES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TIPO	VOLUMEN (Lts.)	TIPO	VOLUMEN (Lts.)	TIPO	VOLUMEN (Lts.)		
1	12/12/2018	A	43.99	B	0.00	C	60.32	(Kg)	SE DESCARTA
2	13/12/2018		52.78		0.00		69.12		
3	14/12/2018		69.12		0.00		98.62		
4	15/12/2018		66.66		0.00		70.07		
5	16/12/2018		74.14		0.00		66.60		
6	17/12/2018		54.04		0.00		69.12		
7	18/12/2018		52.78		0.00		72.89		
8	13/12/2018		70.37		0.00		80.42		
			<b>61.10</b>		<b>0.00</b>		<b>83.84</b>		



ANEXO 2

FICHA DE CARACTERIZACIÓN POR VOLUMEN POR AREA Y/O SERVICIO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: Medicina Hospitalización									
DIA	FECHA	BIOCONTAMINADOS		ESPECIALES		COMUNES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TIP#	VOLUMEN (Lts.)	TIP#	VOLUMEN (Lts.)	TIP#	VOLUMEN (Lts.)		
1	12/12/2018	A	109.33	B	0.00	C	54.04	[Kg]	SE DESCARTA
2	13/12/2018		81.08		0.00		62.83		
3	14/12/2018		84.19		0.00		46.50		
4	15/12/2018		95.45		0.00		59.06		
5	16/12/2018		92.99		0.00		46.50		
6	17/12/2018		94.25		0.00		37.70		
7	18/12/2018		99.22		0.00		77.91		
8	19/12/2018		104.30		0.00		67.86		
					<b>90.38</b>			<b>0.00</b>	

ANEXO 2

FICHA DE CARACTERIZACIÓN POR VOLUMEN POR AREA Y/O SERVICIO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: Residencia Médica									
DIA	FECHA	BIOCONTAMINADOS		ESPECIALES		COMUNES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TIP#	VOLUMEN (Lts.)	TIP#	VOLUMEN (Lts.)	TIP#	VOLUMEN (Lts.)		
1	12/12/2018	A	0.00	B	0.00	C	31.42	[Kg]	SE DESCARTA
2	13/12/2018		0.00		0.00		43.98		
3	14/12/2018		0.00		0.00		45.24		
4	15/12/2018		0.00		0.00		52.79		
5	16/12/2018		0.00		0.00		37.70		
6	17/12/2018		0.00		0.00		30.16		
7	18/12/2018		0.00		0.00		32.67		
8	19/12/2018		0.00		0.00		19.85		
					<b>0.00</b>			<b>0.00</b>	



ANEXO 2

FICHA DE CARACTERIZACIÓN POR VOLUMEN POR AREA Y/O SERVICIO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: Areas Administrativas 7mo piso									
DIA	FECHA	BIODCONTAMINADOS		ESPECIALES		COMUNES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TIP@	VOLUMEN (Ltr.)	TIP@	VOLUMEN (Ltr.)	TIP@	VOLUMEN (Ltr.)		
1	12/12/2018	A	0.00	B	0.00	C	20.11	(Kg)	SE DESCARTA
2	13/12/2018		0.00		0.00		31.42		
3	14/12/2018		0.00		0.00		45.24		
4	15/12/2018		0.00		15.08		43.98		
5	16/12/2018		0.00		0.00		47.75		
6	17/12/2018		0.00		0.00		47.75		
7	18/12/2018		0.00		0.00		68.12		
8	19/12/2018		0.00		0.00		62.83		
					0.00			11.31	

ANEXO 2

FICHA DE CARACTERIZACIÓN POR VOLUMEN POR AREA Y/O SERVICIO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: Dpto. Nutrición									
DIA	FECHA	BIODCONTAMINADOS		ESPECIALES		COMUNES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TIP@	VOLUMEN (Ltr.)	TIP@	VOLUMEN (Ltr.)	TIP@	VOLUMEN (Ltr.)		
1	12/12/2018	A	99.27	B	0.00	C	138.23		SE DESCARTA
2	13/12/2018		105.33		0.00		111.84		
3	14/12/2018		90.48		0.00		119.16		
4	15/12/2018		106.53		0.00		150.80		
5	16/12/2018		113.90		0.00		94.19		
6	17/12/2018		108.07		0.00		99.27		
7	18/12/2018		119.30		0.00		104.20		
8	19/12/2018		119.38		0.00		119.38		
					108.61			0.00	



ANEXO 2

FICHA DE CARACTERIZACION POR VOLUMEN POR AREA Y/O SERVICIO									
Generador: Hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa"									
Responsable: Ing. Angelica María Lazo Cruz									
Servicio: Farmacia									
DIA	FECHA	BIOCONTAMINADOS		ESPECIALES		COMUNES		TOTAL	OBSERVACIONES
		TIP#	VOLUMEN (Ltr.)	TIP#	VOLUMEN (Ltr.)	TIP#	VOLUMEN (Ltr.)		
1	12/12/2018	A	0.00	B	0.00	C	84.19		SE DESCARTA
2	13/12/2018		0.00		0.00		80.42		
3	14/12/2018		0.00		0.00		85.45		
4	15/12/2018		0.00		0.00		118.32		
5	16/12/2018		0.00		0.00		121.99		
6	17/12/2018		0.00		0.00		108.07		
7	18/12/2018		0.00		0.00		69.12		
8	19/12/2018		0.00		0.00		81.68		
			<b>0.00</b>		<b>0.00</b>		<b>106.99</b>		

LEYENDA:

<b>BIOCONTAMINADOS</b>	A1: Atención al Paciente
	A2: Material Biológico
	A3: Sangre humana y Productos Derivados
	A4: Residuos Quirúrgicos y Anatomopatológicos
	A5: Residuos Punzocortantes
	A6: Animales Contaminados
<b>ESPECIALES</b>	B1: Residuos Químicos Peligrosos
	B2: Residuos Farmacéuticos
	B3: Residuos Radiactivos
<b>COMUNES</b>	C1: papeles, cartones
	C2: Vidrio, madera, plásticos, metales y otros que no hayan tenido contacto con pacientes.
	C3: Restos de Preparación de alimentos de cocina, de la limpieza de jardines (orgánicos).



## V.- INFORMACIÓN DE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DEL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

### E) La modalidad de la limpieza del EE.SS: privada, propia o mixta.

La limpieza y desinfección del hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa" es realizada por una empresa contratada (Servicio Privado).

### F) El nombre o razón social de la empresa Privada que realiza los servicios de limpieza y desinfección del EE.SS.

La empresa contratada durante el año 2020 es la empresa "CORPORACIÓN MARGARITA SAC", cuyo contrato finaliza en FEB21.

### G) Nombre y Razón Social de la empresa operadora de residuos sólidos (EO-RS) encargada, si son manejados por una empresa debidamente autorizada y registrada por la autoridad competente u otro que el marco legal establezca

Durante el año 2020, los residuos sólidos peligrosos fueron atendidos por 02 empresas de recolección (en forma periódica), esta fue responsable de la recolección y transporte de residuos hacia la planta de tratamiento (Incineración), para posteriormente trasladar las cenizas al relleno sanitario respectivo.

Es así que los periodos de:

#### 1. De Enero a Agosto:

La empresa contratada para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de RESIDUOS PELIGROSOS es la empresa GLOBAL SERVICIOS MEDICOS INTEGRAL S.A (GLOBAL SIMED), quienes a través de un convenio realizan la etapa de tratamiento con la empresa KANAY (Enero a Mayo) y con la empresa INCINERAGAS (Junio a Agosto).

- Razón Social : GLOBAL SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.
- Número de registro de DIGESA: EP-1501-109.17
- Fecha de Vencimiento : Octubre 2021
- Autorización Municipal N° : 000025-2016-MML/GAM-SECAM
- N° de Aprobación de Ruta : 4623-2014-MML/GTU-SRT

#### 2. De Setiembre a Diciembre:

- Razón Social : KANAY SAC.
- Número de registro de DIGESA: EO-RS-0024-18-150142
- Fecha de Vencimiento : Indeterminado
- Autorización Municipal N° : 014942-16-MVES
- N° de Aprobación de Ruta : RD. 4350-2018-MTC/15

Los RESIDUOS COMUNES son recolectados por las unidades compactadoras de la MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES.



**H) El número de trabajadores que se encargan del manejo de residuos sólidos y si cuentan con indumentaria apropiada.**

La recolección y transporte interno de los residuos sólidos hospitalarios generados se inicia desde el almacenamiento primario hasta el lugar de almacenamiento final (centro de acopio) esto es realizado por el personal de limpieza, siendo un total de **37 OPERARIOS y 02 SUPERVISORES**, distribuidos en 03 turnos de trabajo; estos cuenta con uniformes completos: pantalón, polos, zapatos antideslizantes, mascarillas quirúrgica, gorros, guantes y respiradores N95 para áreas críticas; en zonas COVID el uniforme de los operarios es descartable el cual incluye Scrub, mendilón, gorro, botas, mascarilla simple, Respirador N95, protector facial y guantes.

Para la recolección externa y transporte, la empresa contratada realiza el servicio con 02 operarios y un chofer, los cuales diariamente realizan las actividades de recolección y limpieza y desinfección del centro de acopio y contenedores de residuos peligrosos. Estos cuentan con uniformes diferenciados (mamelucos), lentes, respiradores con filtros, botas de látex, guantes, gorros).

Equipo de Protección Personal (EPPs)





**l) La distribución del personal por turno de trabajo:**

El personal de recolección y transporte de residuos sólidos peligrosos realiza sus actividades en horario nocturno (único turno).

El personal de limpieza y desinfección cuenta con 03 turnos de trabajo y la distribución es la siguiente:

**TURNO DE SUPERVISOR**

01 Supervisor de 7:00 horas a 19:00 horas

01 Supervisor de 19:00 horas a 7:00 horas

**TURNOS DE OPERARIOS**

- Mañanas: De 7:00 horas a 15:00 horas **Cantidad: 20 Operarios**
- Tardes: De 15:00 horas a 23:00 horas **Cantidad: 10 Operarios**
- Noches: De 23:00 horas a 07:00 horas **Cantidad: 07 Operarios**

**CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL DE LIMPIEZA**

PISO	MAÑANA	TARDE	NOCHE
EMERGENCIA Y CARPAS	4	3	2
2° PISO (ADM.- ESTERILIZ. ENFERMERIA.)	1		
LABORATORIO	1	*1	
AREAS ADMINISTRATIVAS	1		
3° PISO HOSPITALIZACION	1	*1	*1
CENTRO QUIRURGICO	1	1	1
UCI CONVENCIONAL	1	1	*1
4° PISO- HOSPITALIZACIÓN COVID	1	1	1
5° PISO- UCI COVID	1	1	1
6° PISO	1		
7° PISO	1		
SOTANO - SUB SOTANO	1	1	
PEDIATRIA 1° - 2° PISO	1	*1	
ALMACEN DE FARMACIA - LOCAL ANEXO	1		
NEUROCIURUGIA	1	*1	
LOCAL DE RIESGOS	1		
TRANSPORTE DE RESIDUOS	1		
<b>TOTAL</b>		<b>37 OPERARIOS + 02 SUPERVISORES</b>	

\*Mismo operario para la distribución de las Áreas Asignadas



**J) La frecuencia de limpieza del EE.SS, SMA y CI.**

Clasificación de las áreas	Frecuencia Mínima
Áreas Críticas	3 x día, día y horario preestablecidos y siempre que sea necesario
Áreas Semicríticas	2 x día, día y horario preestablecidos y siempre que sea necesario
Áreas Comunes	1 x día, día y horario preestablecidos y siempre que sea necesario
Áreas Externas	2 x día, día y horario preestablecidos y siempre que sea necesario

**K) La capacitación o no del personal de EE.SS en el manejo de residuos sólidos (listas de asistencias).**

La oficina de epidemiología y Salud Ambiental cuenta con un programa de capacitación dirigido al personal de limpieza, con la finalidad de brindar los alcances específicos del servicio principalmente dirigido a personal nuevo de la empresa, así como fortalecer los conocimientos del personal antiguo, fomentando socializar criterios y procedimientos adecuados ante diversos eventos.

**L) Si el personal encargado del manejo de los residuos sólidos recibe asistencia y control médico de acuerdo con la normatividad vigente (cronograma de capacitación y atención médica).**

Se programó para el año 2020 un programa de Capacitaciones para el personal referente al manejo de residuos sólidos; sin embargo este no se pudo realizar debido a la pandemia, el cual establece mantener el distanciamiento social, evitando la reunión de personas por lo cual se limitó a la entrega de materiales de difusión como trípticos y/o inducciones de forma personalizada.

En relación a la ATENCIÓN MÉDICA, debemos mencionar que ante accidentes ocupacionales del personal de limpieza, se da la atención de urgencia y emergencia ante el evento acontecido.

Cabe señalar, que en los términos de referencia del contrato de servicios se menciona la necesidad de la EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL del personal tanto de limpieza como de recolección, asimismo para la suscripción del contrato es necesario la presentación de las cartillas de vacunación respectivas, siendo obligatoria las vacunas antitetánicas, influenza y tifoideas.

El HEJCU cuenta con un programa de inmunizaciones (vacunas) para los trabajadores de la institución, dentro de esto también son incluidos el personal de limpieza; así durante el año 2020 se han realizado diversas campañas de vacunación a dicho personal.



**M) Las enfermedades más frecuentes en dicho personal (reportes).**

A través de los exámenes médicos ocupacionales se evidencia las enfermedades más frecuentes del personal de limpieza, siendo de la siguiente manera:

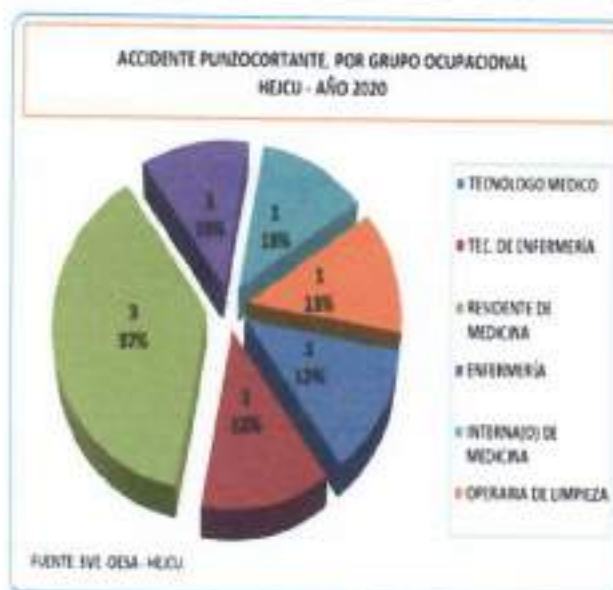
- ✓ Anemia
- ✓ Miopía
- ✓ Diabetes
- ✓ Sobrepeso

**N) Los accidentes más frecuentes por el manejo de residuos sólidos (con sus reportes, informes, fichas que evidencien o sustenten).**

El accidente ocupacional más frecuente en el personal son los accidentes punzocortantes, los cuales se reportan y se brinda la primera atención. En el año 2020 se registraron sólo 08 casos de accidentes punzocortantes principalmente con agujas de sutura en pisos.

GRUPO OCUPACIONAL	N°	%
TECNOLOGO MEDICO	1	12.5
TEC. DE ENFERMERÍA	1	12.5
RESIDENTE DE MEDICINA	3	37.5
ENFERMERÍA	1	12.5
INTERNA(O) DE MEDICINA	1	12.5
OPERARIA DE LIMPIEZA	1	12.5
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: SVE - OESA - HEJCU



**O) Si el EE.SS realiza valorización de los residuos sólidos comunes generados (plásticos, cartones, vidrios).**

El HEJCU actualmente no cuenta con un programa de reaprovechamiento de residuos reciclables. En los años anteriores participaba del programa municipal "Basura que no es Basura" coordinado por la Municipalidad de Miraflores y que ante cambio de frecuencia y horarios no se pudo continuar con la participación, ya que no se cuentan con capacidad física para el almacenamiento de residuos reciclables

**P) Si el EESS realiza la comercialización de los residuos sólidos comunes generados a través de un operador de residuos (contrato, convenio u documento que lo evidencie).**

El HEJCU no realiza la comercialización de residuos sólidos.

**Q) Si el EE.SS cuenta con comité de gestión integral y manejo de residuos sólidos o responsable aprobado con un documento firmado por el responsable del EE.SS.**

El hospital de emergencias "José Casimiro Ulloa" cuenta con el Comité de Gestión y Manejo de residuos sólidos, los cuales se reúnen en forma mensual (2do miércoles) pero en pandemia se vio interrumpido la realización de reuniones, realizando únicamente coordinaciones virtuales con los integrantes.

Con respecto al responsable de la gestión y manejo de residuo sólidos del HEJCU, el Comité designó a la Ing. Angélica María Lazo Cruz del área de Salud Ambiental de la Oficina de Epidemiología y Salud ambiental, la cual fue designada con Memorando N° 002-2020-OESA-HEJCU. (se adjunta documento).

**MEMORANDO N° 002 - 2020-OESA-HEJCU**

**A:** Ing. ANGÉLICA MARIA LAZO CRUZ  
 Responsable de Salud Ambiental

**ASUNTO:** Designación de Responsable Técnico de Residuos Sólidos

**FECHA:** Miraflores, 10 de marzo de 2020

---

En el presente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que en cumplimiento de la Norma Técnica N° 144-MINSA/2018/DIRGESA "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación", se le designa **Responsable Técnico de Residuos Sólidos** del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" por el periodo 2020, según lo acordado en la reunión de Comité de Residuos Sólidos.

Atentamente,



## VI.- PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN EL DIAGNÓSTICO BASAL O INICIAL

### A. Número, tamaño y color de bolsas donde se depositarán las distintas clases de residuos.

En el HEJCU el abastecimiento de bolsas plásticas las realiza las empresas contratadas para los servicios de limpieza y desinfección de ambientes (para almacenamiento primario) y la empresa de recolección y transporte de residuos (para almacenamiento final). Dicha demanda se encuentra indicada en los términos de referencia de ambas empresas siendo como sigue:

#### ✓ Empresa de Limpieza:

CARACTERÍSTICAS DE LAS BOLSAS:	CANTIDAD MENSUAL
Bolsas de polietileno Color NEGRO de 140 litros para almacenamiento central (72.6µ)	01 Millar
Bolsas de polietileno Color NEGRO 26x40 cm., para almacenamiento primario x und. (50 µ)	6 millares
Bolsas de polietileno Color ROJO 26x40 cm., para almacenamiento primario x und. (50 µ)	8 millares
Bolsas de polietileno Color NEGRO 20 x 30 cm., para almacenamiento primario x und. (50 µ)	5 millares
Bolsas de polietileno Color ROJO 20 x 30 cm., para almacenamiento primario x und. (50 µ)	8 millares
Bolsas de polietileno Color AMARILLO 20 x 30cm., para almacenamiento primario x und. (50 µ)	1 millares

#### ✓ Empresa de Recolección y Transporte:

Dicha empresa realiza la instalación de bolsas en los contenedores de residuos peligrosos de forma DIARIA, siendo como sigue:

- 30 Bolsas rojas de (72.6 µ)
- 01 bolsa amarilla de (72.6 µ)

Asimismo, la EO-RS, deja un stock de bolsas para contingencias

Debido a la demanda y dinámica de cada servicio es necesario la instalación de contenedores de diferentes tamaños según la generación del área; sin embargo, hemos realizado el análisis del gasto diario de bolsas, analizando el promedio de la demanda diaria, siendo como sigue:



**B. Frecuencia con la que se llenan (Volúmen) y se reponen en cada área/unidad/servicio:**

El cambio de bolsas para los residuos cuenta con horarios propuestos en cada turno, siendo como sigue:

- Primer turno : 7:00 am y 10:00 pm.
- Segundo turno : 14:30 a 18:00 pm.
- Tercer turno : 22:00 a 03:00 pm.

Sin embargo se tiene que considerar que la naturaleza de este establecimiento es la atención de **urgencias y emergencias**, siendo impredecible las demandas constantes de cambios de bolsas (frecuencia) en las áreas de emergencia y más aún en la coyuntura de COVID 19.

**C. Número de recipientes (tachos, recipientes rígidos, etc) donde se depositarán las clases de residuos.**

El Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" cuenta con **435 recipientes** para el almacenamiento primario y con **38 contenedores** de almacenamiento final de residuos sólidos hospitalarios. Dichos recipientes son diferenciados para cada tipo de residuos (comunes, biocontaminados y especiales) a través de la rotulación con etiquetas y el revestimiento con bolsas de colores diferenciados (negro, rojo y amarillo). Para los residuos COVID se implementaron 05 contenedores rojos los cuales están rotulados para el almacenamiento final de este tipo de residuos los cuales son manejados extremando medidas de bioseguridad con la aspersión de solución de hipoclorito de sodio al 0.5% previo a su almacenamiento.

Asimismo, se cuenta con un stock permanente para la renovación y cambio de los contenedores que durante el año se deterioran procediendo al cambio inmediato con la finalidad de proporcionar las condiciones favorables para una segregación eficiente de los residuos en las diversas áreas y servicios.

Los recipientes de almacenamiento final de residuos se encuentran diferenciados de la siguiente manera:

- **BIOCONTAMINADOS** (Bolsas rojas) con 20 contenedores de 180 Lts; 05 contenedores de 200 Lts. rotulados para residuos COVID
- **COMUNES** (Bolsas Negras) con 17 contenedores de 180 Lts.
- **ESPECIALES** (Bolsas Amarillas) con 01 contenedor de 180 Lt.
- **PUNZOCORTANTES** (Envases rígidos)

Asimismo, contamos con recipientes para almacenamiento primario, habiendo elegido contenedores plásticos de tapa pedal, media luna y vaivén (residuos comunes) de distintas capacidades (30, 80 y 120 Lts.); en áreas críticas como sala de operaciones, UCI y UCINT que cuenta con recipientes metálicos de tapa pedal de (30 Lt.).

Durante el año 2020 se adquirieron 30 contenedores tapa pedal de 70 Lts. Para ser distribuidos en las diferentes áreas COVID principalmente; también en áreas comunes de tránsito (pasadizos) para la segregación de EPPs usados.



Se cuenta con un registro de la ubicación, tipo y descripción de cada recipiente de almacenamiento primario que se encuentra en las instalaciones del HEJCU, siendo como sigue:

CONTENEDORES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS 2019

PISO	AREAS	CONTENEDOR 20		CONTENEDOR 30			CONTENEDOR 60			DESCRIPCION (Tapa, Capacidad, Material)	TOTAL CONTENEDORES
		C	B	C	B	C	E	B	C		
-1	JEF. NUTRI					1				Tacho de plástico tipo valven de 30 ml	1
-1	CONSULT. B NUTRI					1				Tacho de plástico tapa pedal de 30 ml	1
-1	SS.HH DAMAS					1				Tacho de plástico tapa pedal de 30 ml	1
-1	ALMAC. CENTRAL					2				Tacho de plástico tapa valven de 30 ml	2
-1	ALMAC. EQUI. MED					1				Tacho de plástico tapa pedal de 30 ml	1
-1	ALMAC. VIVE SECOS					1				Tacho de plástico tapa pedal de 30 ml	1
-1	COCINA CENTRAL					2				Tacho de plástico tapa pedal de 30 ml 1/valven 30Lt.	2
-1	COMEDOR TRABAJ							1		Tacho de plástico tipo valven de 80 ml	1
-1	SS.HH VARONES					3				3 Tacho de plástico tapa valven de 30 ml	3
-1	REF. D. ALMACENS	1				2				2 tacho de plástico valven de 30ml, 1 papetera de madera de 15ml.	3
-1	OF. SUB. CAJAS			1						tacho de plástico valven de 20ml	1
-1	OF. DE NOFERIA	1								papetera de madera de 15ml	1
	<b>TOTAL SOBRANO</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>		<b>18</b>

CONTENEDORES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS 2019

PISO	AREAS	CONTENEDOR 20		CONTENEDOR 30			CONTENEDOR 60			DESCRIPCION (Tapa, Capacidad, Material)	TOTAL CONTENEDORES
		C	B	C	B	C	E	B	C		
1	REPOSO VARONES			11	3					15 tacho de plástico a pedal de 30ml.	14
1	REPOSO DAMAS			8	3		1			10 tacho de plástico a pedal de 30ml, 2 tacho de plástico valven de 60ml.	12
1	TOPICO 1			1	2		1			2 tacho de plástico 1/valven, 1 tacho tpo de 30ml, 1 tacho de plástico meda lisa de 60ml.	4
1	TOPICO 2						1	1		2 tacho de plástico valven de 30ml	2
1	PEDIATRIA			5	5	1				11 tacho de plástico a pedal de 30ml	11
1	CUERPO MEDICO			1	1					2 tacho de plástico tapa con pedal de 30Lt.	2
1	FARMACIA				2	1		1		1 tacho de plástico a pedal de 30 Lt., 2 tapa valven y 1 tacho de plástico valven de 60ml.	4
1	FARM. ALMACEN				10	1	1			6 tacho papeta pedal 30 Lt., 4 tacho plástico valven 30 Lt., 1 tacho valven 60 Lt.	12
1	JEF. GUARDIA				1					1 Tacho plástico pedal 30 Lt.	1
1	REPOSOS				2					2 tacho de plástico a pedal de 30ml	2
1	SERV. SOCIAL				2					1 papetera de madera de 20ml 01 tacho t/valven 30 ml.	2
1	CAJA 2	1								1 papetera de metal de 20ml	1
1	CUENTAS PACIENTES	1			1					1 tacho de metal a pedal de 30R, 1 papetera de plástico de 30R.	2
1	ECOGRAFIA			1	1		1			2 tacho de plástico valven de 60ml, 2 tacho de plástico pedal de 30ml	3
1	TRAUMATOLOGIA				5		2	1		2 tacho de plástico de valven de 30 Lt., 3 tacho a pedal de 30Lt., 1 tacho valven 60 Lt. Y 1 tacho 120 Lt.	8
1	RAYOS X/TOMOGRAFI			2	0	2		1		1 tacho de plástico a pedal de 30Lt., 2 tacho de plástico valven de 60 Lt.	11
1	ADMISSION				1					1 tacho de plástico valven de 30ml	1
1	EMERGENCIA				1					1 tacho de plástico pedal de 30 Lt.	1
1	URGENCIA			1	2					3 tacho de plástico pedal de 30 Lt.	3
1	ENFERMERIA			1	1					2 tacho de plástico pedal de 30 Lt.	2
1	SS.HH PUBLICO			2						1 tacho de plástico pedal de 30 Lt., 1 tacho t/valven 30 Lt.	2
1	MODULO SS				2					2 tacho de plástico a valven de 30ml	2
1	AMBULANCIA			1	1					2 tacho de plástico a pedal de 30 Lt.	2
1	CAJA 1				1					1 tacho de plástico valven de 30ml.	1
1	TRAUMASOCK			2	2		2			4 tacho de plástico a pedal de 30Lt., 2 tacho de plástico meda lisa de 60Lt	6
1	GINECOLOGIA			2	2					plástico a pedal de 30ml, 2 tacho pedal 30 Lt.	4
1	MEDIC. FISICA			1	1					2 tacho de plástico a pedal de 30Lt.	2
1	OTORRINOLAR.			1	1					2 tacho de plástico a pedal de 30Lt.	2
1	INFORMES			1		2				1 tacho de plástico valven de 30Lt., 1 tacho de plástico pedal de 30Lt.	3
1	SERV. SOCIAL				1					1 tacho plástico pedal 30 Lt.	1
1	EXT						2			2 tacho de plástico a valven 60 Lt.	2
1	EXT						1			1 tacho de plástico a valven 60 Lt.	1
	<b>PRIMER PISO</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>46</b>	<b>62</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>125</b>



CONTENEDORES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS 2019

PI SO	AREAS	CONTENEDORES								DESCRIPCION (Tapa, Capacidad, Material)	TOTAL CONTENEDORES
		PAPELERAS		CONTENEDORES 20		CONTENEDORES 30		CONTENEDORES 80			
		C	R	C	B	C	E	B	C		
2	DIRECCION	2		1		2				1 tacho de plastico valven de 30 Lt. 2 papeleras de madera 20 Lt. 2 contenedor a	5
2	MESA D PARTES					1				1 tacho de plastico valven de 30 Lt.	1
2	SUB DIRECCION	1				2				1 papeleras de madera de 20 Lt. Y 2 contenedor a pedal de 30 Lt.	3
2	OF D PROGRAMAC	1				1				1 tacho de plastico valven de 30 Lt. 1 papeleras de plastico 1 valven de 20 Lt.	2
2	OF D PERSONAL			10						10 tachos de plastico valven de 20 ml 1 tacho de plastico valven de 30 ml.	10
2	JURIDIC			1						1 tacho de plastico valven de 20 ml.	1
2	DIREC D ECONOMIA	5		2						2 tachos de plastico valven de 20 Lt. 6 papeleras de metal de 30 Lt.	7
2	OF D LOGISTICA	1		1		1				1 tachos de plastico valven de 20 Lt. 2 papeleras de metal de 30 Lt. 1 tacho de plastico tapa pedal de 30 Lt.	3
2	OF D EPIDEMIOLOGIA	2				1				1 tachos de plastico valven de 30 Lt. 2 tachos 20 lt.	3
2	SS HH VARONES					2				1 tacho de plastico a valven de 30 Lt. 1 tacho de plastico valven de 20 ml.	2
2	SS HH DAMAS				2	1				3 tachos de plastico valven de 30 Lt.	3
2	OF D NEURO	1		2						2 tachos de plastico valven de 20 Lt.	3
2	OF D COMUNICAC			1							1
2	DOCENC.			2						2 tachos de plastico valven de 20 Lt.	2
2	AUDITORIO							1		1 tacho con tapa a valven 80 Lt.	1
2	NEURO HOSPITALIZ.				4	4	1			04 tachos de Metal a pedal de 30 Lt. 5 tachos de plastico valven de 80 Lt.	9
2	LABORATORIO									1 tachos de plastico valven de 20 Lt. 1 tacho de plastico a pedal de 20 Lt. 8 tachos de plastico a pedal de 30 Lt. 2 tachos de plastico valven de 80 Lt.	
2	ENTREY DONANT JEF LABORATORI O					2				2 tachos de plastico a pedal de 30 Lt.	2
2	BCO SANGRE				1	1	1			3 tachos de plastico a pedal de 30 Lt. 1 tacho de metal a pedal de 30 Lt.	1
2	RECEPCION AREA D TOMAS D MU				1	1				3 tachos de plastico a pedal de 30 Lt.	3
2	SS HH PERSONAL				1	1				2 tachos de plastico a pedal de 30 Lt.	2
2	ESTERIE				1	1				1 tacho de plastico a pedal 30 Lt.	1
2	BIOQUIMICA				1	1				2 tachos de plastico pedal de 30 Lt.	2
2	AREA				1	1	1			3 tachos de plastico a pedal de 30 Lt.	3
2	HEMATOLOG				1	1	1			3 tachos de plastico a pedal de 30 Lt.	3
2	ESTEREL				3	2				3 tachos de plastico a pedal de 30 Lt.	3
2	JEF AT ENFERMERIA			3		1				5 tachos de plastico a pedal de 30 Lt.	5
2	SEGUNDO PISO	12	0	22	16	29	5	0	1	1 tacho de plastico a pedal de 30 Lt. 2 tachos de plastico valven de 20 Lt. 1 tacho de plastico valven de 30 Lt.	4
											07
											87

Fuente. Salud Ambiental





CONTENEDORES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS 2019

PI SO	AREAS	CONTENEDORES 20		CONTENEDORES 30			CONTENEDORES 60			DESCRIPCION (Tapa, Capacidad, Material)	TOTAL CONTENEDORES	
		C	R	C	B	C	E	B	C			
3	TRAUMA STAFF DE ENFERM				1	2				5 tachos de plástico a pedal de 30Lt,1 tacho de plástico valve de 30Lt.	4	
3	OF D PSICOLOGIA										0	
3	PERSONA DAM					1				1 tacho de plástico a pedal de 30lt	1	
3	SS.HH PACIENTES				2	1				3 tachos de plástico a pedal de 30Lt	3	
3	CAMA 313-316				1	1				2 tacho de plástico a pedal de 30Lt	2	
3	CAMA 317-320				1	1				2 tacho de plástico a pedal de 30Lt	2	
3	CAMAS 321-326 SALA D OPERACIONES				1	1				2 tacho de plástico a pedal de 30lt	2	
3	SERV. ANESTESIA				2	6	1	1	4	5 tachos metálicos 60Lt y 90 contenedores de tapa pedal.	15	
					1	2				2 tachos 30 Lt. de tapa pedal 1 tacho 20Lt. 1lv	3	
3	UCI				6	6		1		6 tachos de metal a pedal de 30Lt, 9 tachos de plástico a pedal de 30Lt, 1 tacho de plástico valven de 80Lt.	13	
3	UCIN				4	5		1		8 tachos de metal a pedal de 30Lt, 1 tachos de plástico pedal de 30Lt.	10	
3	GASTRO				1	1				2 tachos de plástico a pedal de 30lt.	2	
<b>TERCER PISO</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>		<b>0</b>	<b>57</b>
4	ENFERMERIA				1	6				8 tachos de plástico a pedal de 30Lt	6	
4	SS.HH DAMAS				2	1				3 tachos de plástico a pedal de 30Lt.	3	
4	SS.HH VARONES				2	1				3 tachos de plástico a pedal de 30Lt.	3	
4	SEPTILCHATEROS				1	1				2 tachos de plástico a pedal de 30Lt	2	
4	JEFAT. CIRUGIA	1				2				1 tacho plástico pedal 30Lt, 1 tacho de plástico valven de 30Lt	2	
4	CAMA 401-404				1	1				2 tachos de plástico a pedal de 30Lt.	2	
4	CAMA 405-408				1	1				2 tachos de plástico a pedal de 30lt.	2	
4	CAMA 409-412				1	1				2 tachos de plástico a pedal de 30Lt.	2	
4	CAMA 413-416				1	1				2 tachos de plástico a pedal de 30Lt.	2	
4	CAMA 417-420				1	1				2 tachos de plástico a pedal de 30Lt.	2	
4	CAMA 421-426				1	1				2 tachos de plástico a pedal de 30Lt.	2	
<b>CUARTO PISO</b>		<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>29</b>
5	ENFERMERIA				1	7	1			5 tachos de plástico a pedal de 30Lt.	9	
5	SEPTILCHATEROS				1	1				2 tachos de plástico a pedal de 30Lt.	2	
5	SS.HH PERSONAL					1				2 tacho de plástico a pedal de 30Lt.	1	
5	PACU VARONES				2					2 tachos de plástico a pedal de 30lt.	2	
5	PERS. JEFATURA				2					2 tachos de plástico a pedal de 30ml	2	
5	OFIC. JEFATURA				2	1				1 tacho (valven plástico de 30Lt, 2 tachos de plástico valven de 30Lt.	3	
5	CAMAS 501-502				1	1				2 tachos de plástico a pedal de 30Lt.	2	
5	CAMAS 503-504				1	1				2 tachos de plástico a pedal de 30Lt.	2	
5	CAMAS 505-506				1	1				2 tachos de plástico a pedal de 30Lt.	2	
5	CAMA 507				2	1				3 tachos de plástico a pedal de 30Lt.	3	
5	CAMA 508-510					1		1		1 tacho de plástico a pedal de 30Lt, 1 tacho 80Lt. Valven	2	
5	CAMA 511-514					1		1		1 tacho de plástico a pedal de 30Lt, 1 tacho 80Lt. Valven	2	
5	CAMA 515-520					1		1		1 tacho de plástico a pedal de 30Lt, 1 tacho 80 Lt. Valven	2	
<b>QUINTO PISO</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>34</b>
6	PRES.MED.DAM Y VAR					11				8 tachos de plástico valven de 30ml, 2 tachos de plástico a pedal de 30ml	11	
6	VEST. PERSONAL DAM				2	3				2 tachos de plástico valven de 20Lt, 3 tacho de plástico pedal de 30Lt.	5	
6	A					2				2 tacho de plástico a pedal de 30Lt.	2	
6	JEFAT. ESTADISTICA	2								1 papitera de metal de 20ml, 1 papitera de madera de 20ml.	2	
6	AREA. EMPEDESTADI					2				1 papitera de madera de 20Lt, 2 tachos de plástico valven de 20Lt, 1 tacho de plástico valven de 30Lt.	2	
6	MEDICOS					1				1 tacho de plástico valven de 30Lt.	1	
<b>SEXTO PISO</b>		<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>23</b>

Fuente: Salud Ambiental



CONTENEDORES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS 2019											
PI SO	AREAS	CONTENEDORES 00		CONTENEDORES 01			CONTENEDORES 02			DESCRIPCION (Tapa, Capacidad, Material)	TOTAL CONTENEDORES
		C	B	C	B	C	E	B	C		
7	GEN					2				2 tachos de plástico valven de 30Lt.	2
7	TRANSPORTES			2						2 tachos de plástico valven de 20Lt.	2
7	AREA D SALUD OCUPA					1	1			1 tacho de plástico valven de 30Lt, 1 tacho de plástico a pedal de 30Lt.	2
7	PATRIIM OF SINDIC ENFER ME.			3						2 papeleras de plástico valven de 20Lt.	3
7				1		1				1 tacho de plástico valven de 20Lt, 1 tacho de plástico valven de 30Lt.	2
7	RELACIONES C.M. AREA D			2						2 tacho plástico (7 valven 20Lt.	2
7	INFORMAT.			1				1		1 tacho de plástico valven de 20Lt, 1 tacho de plástico valven de 80Lt.	2
7	SEC.TECNICA	1		3						3 tachos de plástico valven de 20Lt.	4
7	OF D PLANEAMIENTO	1		3						3 tachos de plástico valven de 20Lt, 1 tacho de plástico valven de 30Lt.	4
7	OF D OCJ			3		1				3 tachos de plástico valven de 20Lt, 1 tacho de plástico valven de 30Lt.	4
7	T.									1 tacho de plástico valven de 30Lt.	0
7	OF D CALIDAD					1				1 tacho de plástico valven de 30Lt.	1
7	AS					2				1 tacho de plástico t/pedal de 30Lt.	2
7	NE					2				1 tacho de plástico t/pedal de 30Lt.	2
SEPTIIMO PISO		2	0	10	1	10	0	0	1		0
TOTAL HEJCU		22	0	48	100	105	12	17	11	405	32
		C	B	C	B	C	E	B	C		

Fuente: Salud Ambiental

El HEJCU cuentan con Stock de contingencia para la renovación y/o reposición ante deterioros de contenedores, se lleva un registro de ubicación. Asimismo, cabe señalar que en áreas de emergencia se coloca contenedores en cada camilla para brindar facilidades en la segregación al personal de emergencias, cuya actividad en la atención de pacientes demanda rapidez y presenta dificultades para el desplazamiento entre unidades de pacientes; de esta manera la ubicación de contenedores obedece a la demanda de cada servicio y la necesidad del personal.

#### D. Número de medios de transporte (coches, contenedores con ruedas).

En el HEJCU el transporte interno de residuos se realiza principalmente de manera manual (sin coches), excepto el Dpto. de Nutrición quien cuenta con **02 coches con ruedas** de 120 Lts. Para el transporte de residuos biocontaminados y comunes.

Los residuos que son generados en los servicios y áreas hospitalarias son trasladados manualmente por el personal de limpieza, utilizando la escalera de emergencia para el traslado de residuos por separado, trasladando así del área de generación al centro de acopio.

En el año 2020 se adquirió 10 contenedores con ruedas de 120 Lts para el transporte de residuos y 12 recipientes con tapa para el traslado interno de residuos peligrosos, lo cual se realiza manualmente por las escaleras de emergencia hacia el área de almacenamiento final.

Asimismo, el personal de limpieza cuenta con **02 coches de limpieza**, para el traslado de sus implementos de limpieza, detergentes, mopas entre otros. Estos se encuentran ubicados en el 2do piso (áreas administrativas y neurocirugía). No se ha podido instalar estos en otras áreas debido al reducido espacio físico para su desplazamiento y ubicación mientras se realiza el servicio, utilizando en su reemplazo los cuartos de aseo directamente para almacenamiento de sus implementos de aseo.



**E. Lugares de almacenamiento intermedio y final o central de los residuos sólidos y tiempo de permanencia.**

El HEJCU no tiene **ALMACENAMIENTO INTERMEDIO**, si bien cuenta con espacios que inicialmente se planificó para esta función, posteriormente se evidenció que la demanda y peculiaridad de los residuos generados, ameritan el rápido manejo (cambio de bolsas), ya que muchas veces se generan fluidos como sangre, excretas, vómitos, pañales sucios y/o ropa biocontaminada con emisión de olores molestos que podrían atraer vectores (moscas) y/o generar riesgos de enfermedades contagiosas; por ello se genera la necesidad del cambio constante de bolsas aun sin esperar que lleguen a la capacidad permitida (3/4).. El hospital por ser una edificación pequeña (07 pisos) propicia el rápido desplazamiento desde las zonas de almacenamiento primario hacia el almacenamiento final, contando para ello con una escalera de emergencia para el traslado exclusivo de residuos, para lo cual el personal operario de limpieza realiza el traslado manual.

Actualmente, estos espacios se han convertido en CUARTOS DE ASEO.

El **ALMACENAMIENTO FINAL** de los residuos sólidos hospitalarios del HEJCU se realiza en el área denominada **AREA DE SERVICIOS**, donde se ha implementado dos centros de acopio uno para los residuos sólidos comunes y la otra para los residuos peligrosos (biocontaminados y especiales), los cuales cuentan con **38 Contenedores** diferenciados (20 rojos para biocontaminados, de estos 05 son para residuos COVID, 17 de color azul para residuos comunes y 01 amarillo para residuos especiales) de 180 Lts de capacidad.

Asimismo, las empresas contratadas realizan la limpieza y desinfección en forma diaria de contenedores y centro de acopio final de estos residuos. Dichos espacios se encuentran separados y ambos cuentan con revestimiento (porcelanato, pisos y toma de agua).

**F. Tratamiento interno o externo de los residuos sólidos, ubicación, tipo de tecnologías o métodos empleados.**

En el HEJCU se brinda **tratamiento interno** de los residuos generados en el Dpto. de patología Clínica (laboratorio), para ello se cuenta con un equipo autoclave el cual está ubicado en un ambiente aislado de laboratorio.

El tratamiento externo de los residuos peligrosos se realiza en la planta de tratamiento de la empresa KANAY, la cual se encuentra ubicada en el distrito de Villa El Salvador. En esta planta son trasladados diariamente los residuos peligrosos generados en el HEJCU, para posteriormente trasladar las cenizas a un relleno de seguridad de la empresa TARIS S.A.

**G. Número de trabajadores encargados del manejo de residuos y si cuentan con la indumentaria adecuada y/o equipos de protección.**

Se cuenta con **42 TRABAJADORES** encargados de la manipulación de residuos sólidos del HEJCU, de los cuales 39 son operarios de limpieza de la empresa contratada y 03 operarios de la empresa de recolección y transporte. Estos cuentan con uniformes e implementos de seguridad para realizar sus labores, los cuales son provistos por su empresa según indica los términos de referencia para su contrato y que son vigilados por la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento y la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.



Entre la indumentaria con que cuentan tenemos:


**LIMPIEZA:**

- Uniforme de drill ( polo y pantalón)
- Mascarillas y respiradores N95 (áreas biocontaminadas)
- Guantes (amarillos y negros)
- Gorros
- Kits COVID en áreas de atención de pacientes ( ropa descartable y respirador N95)

**RECOLECCIÓN:**

- Uniforme (mameluco)
- Guantes de látex o cueros
- Botas de PVC
- Respiradores con filtro
- Gorros.

Asimismo, en forma aleatoria e inopinada se realiza la inspección de los servicios recibidos tanto de recolección como de limpieza, utilizando para ello una ficha de evaluación registrando el cumplimiento del uso de los mismo como la eficiencia de su actividad. Se presenta ejemplo a continuación:



PERU

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

**FICHA DE EVALUACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA**

Servicio: *limpieza* Fecha: *27 07 17*

CRITERIOS DE EVALUACION : SI = Se hace, se hace o se cumple. Total conforme.  
 NO = No se hace, no se hace o no se cumple.  
 P = Se hace, se hace o se cumple parcialmente.

Léase los criterios de evaluación, marque con un check lo que corresponda a su servicio.

N°	ASPECTOS	SI	PARCIALMENTE	NO	OBSERVACIONES
1	La limpieza de los ambientes es realizada diariamente	✓			
2	La limpieza de los ambientes (ventanas, baños, rotación de mobiliario) es realizada periódicamente (diaria o quincenal)	✓			
3	Durante la limpieza se utiliza agua y otros desinfectantes que asegure la desinfección de su ambiente y éste satisfaga la demanda	✓			
4	La atención del servicio de limpieza será en horario establecido	✓			
5	El personal de limpieza utiliza equipos de protección (EPP) para realizar sus actividades (mascarillas, guantes, uniformes, etc)	✓			
6	Ante situaciones de urgencias, se brinda una respuesta rápida para la atención de la limpieza	✓			
7	El personal de limpieza cumple las normas de bioseguridad	✓			
8	Los equipos de limpieza (mopas, escobas, recogedores, etc) presentan buenas condiciones de limpieza y operabilidad	✓			
9	Se hace el cambio de botas de contenedores para residuos diariamente	✓			
10	La manipulación de residuos de contenedores y generados se realiza en forma segura y adecuada	✓			
11	Las botas utilizadas para los contenedores son gruesas para evitar el riesgo de ruptura	✓			
12	El supervisor de limpieza soluciona los inconvenientes surgidos con el servicio	✓			
13	El personal de limpieza desarrolla conocimientos para realizar su trabajo	✓			
14	El servicio es atendido por personal de reconocido nivel y cualquier inconveniente con el personal asignado	✓			
15	La presencia de un personal (limpieza de uniformes, conducta, uso personal, etc) con adecuado	✓			

Calificación: SI = 16 Puntos  
 NO = 8 Puntos  
 P = 5 Puntos

**CALIFICACION**

100%	EXCELENTE
75-100%	BUENO
50-75%	REGULAR
0%	VALD

*ROBERTA ALTA*

FRMA DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO



**H. Costo por peso de residuos biocontaminados.**

El HEJCU cuenta con la EO-RS contratada GLOBAL SIMED, la cual cobra **4.00 soles por Kg.** de residuos; este incluye las etapas de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos generados.

**I. Minimización de residuos sólidos (reciclaje, reducción y otros) Indicar si lo realizan.**

Actualmente no se realiza minimización de residuos sólidos debido al reducido espacio físico del hospital que no permite el acopio temporal. Anteriormente se realizaba el reaprovechamiento de residuos a través del programa municipal "Basura que no es Basura" de la Municipalidad de Miraflores, cuya participación se vio interrumpida por el cambio de horario y frecuencia (semanal) de las unidades de recolección pero que viene siendo coordinado para brindar las facilidades en las rutas de recolección.

**J. Datos de la empresa Operadora de residuos sólidos (EO-RS) que se encargan de la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de sus residuos sólidos según corresponda.**

El HEJCU concluyó el año 2020 con un contrato suscrito con la empresa KANAY SAC para realizar los servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de las cenizas de las cuales son depositadas en el relleno de seguridad de la empresa TARIS.

**TRATAMIENTO**

Empresa KANAY SAC.

N° Registro EO-RS	Fecha de Vencimiento Registro EO-RS	N° Autorización Municipal
EO-RS-0024-18-150142	No vence 1827-2018/OSA/DIGESA/SA	14942

**DISPOSICIÓN FINAL**

Razón social y siglas de la EO-RS administradora: TARIS S.A

N° Registro EPS-RS y Fecha de Vcto	N° Autorización Municipal	N° Autorización del Relleno
EP-1505-122.17	01/02/2022	L.F N° 000039
		R.D N° 0424-2011-DEPA/DIGESA/SA

**K. Identificación de los problemas en el manejo interno y externo de los residuos a lo largo de las etapas de manejo.****1. EN LA ETAPA DE SEGREGACIÓN:****Falta de Concientización del personal:**

Se observa la falta de compromiso de algunos trabajadores que a pesar de haber recibido las charlas de capacitación demuestran renuencia para el uso diferenciado de contenedores, colocando los residuos que generan en contenedores que no corresponden.

Para corregir este problema, se realiza la vigilancia y capacitación de forma constante, con el apoyo de material de difusión como trípticos y afiches. Asimismo, de observarse un inconveniente



se emiten los informes correspondientes a la Jefatura responsable para la adopción de acciones para su corrección inmediata.

Sin embargo, aún no se ha contemplado las sanciones efectivas al personal que incumple de forma reiterada, solicitando que este incumplimiento sea precisado en el reglamento interno de trabajo del HEJCU.



**CARTILLA DE RECOMENDACIONES**  
**SEGREGACIÓN DE ENVASES DE SUERO**

- 1** RETIRAR EL FRASCO DE SUERO SEPARÁNDOLO DEL EQUIPO DE VENCIDOS.
- 2** TERMINAR EL DISEÑO DE VENCIDOS EN EL CONTENEDOR PARA RESIDUOS BIODANGERADOS (BOLSAS NEGRAS).
- 3** ELIMINAR EL LIQUIDO RESIDUO DEL FRASCO DE SUERO EN LOS SERVICIOS GANANDO MÁS CERCANOL.
- 4** EXPONER EL FRASCO DE SUERO "VACÍO" EN EL CONTENEDOR PARA RESIDUOS COMUNES (BOLSA NEGRA).

Si por alguna razón el personal que realiza el RETORNO SANONINADO en el Frasco de suero, este será desechado directamente en el contenedor para RESIDUOS BIODANGERADOS sin ninguna otra acción.

**TRABAJO EN ZONA PASIVA**

1. El personal debe estar en posición de alerta y estar atento a cualquier situación que pueda generar un accidente.
2. Mantener una distancia segura de al menos 2 metros con respecto a los residuos.
3. Evitar el contacto directo con los residuos.
4. Si se produce un accidente, actuar de inmediato y seguir las instrucciones de emergencia.

**MANEJO DE RESIDUOS BIODANGERADOS**

El manejo de residuos biológicos debe realizarse considerando las siguientes condiciones:

- 1. El personal debe estar capacitado y entrenado para el manejo de residuos biológicos.
- 2. El personal debe utilizar equipo de protección personal (EPP) adecuado.
- 3. El personal debe seguir las instrucciones de manejo de residuos biológicos.
- 4. El personal debe evitar el contacto directo con los residuos.
- 5. El personal debe evitar el contacto con la superficie de los residuos.
- 6. El personal debe evitar el contacto con el contenido de los residuos.
- 7. El personal debe evitar el contacto con el contenido de los residuos.
- 8. El personal debe evitar el contacto con el contenido de los residuos.

**RECOMENDACIÓN DE SOLUCIÓN COMUNITARIA**

Se recomienda la implementación de un sistema de gestión de residuos sólidos que permita la correcta disposición de los residuos generados en el hospital.

Categoría	Descripción	Cantidad	Observaciones
Residuos Sólidos Comunes	Residuos orgánicos, papeles, plásticos, etc.	100 kg	
Residuos Sólidos Peligrosos	Residuos químicos, inflamables, etc.	50 kg	
Residuos Biológicos	Residuos de laboratorio, etc.	20 kg	
Residuos Metálicos	Residuos de equipos, etc.	10 kg	

**NOTAS:**

1. El personal debe estar capacitado y entrenado para el manejo de residuos.
2. El personal debe utilizar equipo de protección personal (EPP) adecuado.
3. El personal debe seguir las instrucciones de manejo de residuos.
4. El personal debe evitar el contacto directo con los residuos.
5. El personal debe evitar el contacto con la superficie de los residuos.
6. El personal debe evitar el contacto con el contenido de los residuos.
7. El personal debe evitar el contacto con el contenido de los residuos.
8. El personal debe evitar el contacto con el contenido de los residuos.

**PROFESIONALES DEL EQUIPO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS**

**¿Cómo se debe manejar el equipo de atención de urgencias?**

El equipo de atención de urgencias debe estar siempre disponible y listo para ser utilizado.

**LA CONTAMINACIÓN EN EL EQUIPO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS**

El equipo de atención de urgencias debe estar siempre limpio y desinfectado.



### Monitoreo Constante:

Las acciones de monitoreo y supervisión se realiza a través del uso de formatos que evalúan la asertividad de un adecuado manejo de residuos en cada área y para ello es necesario personal asignado a dicha función, contando con limitaciones para disponer de personal de apoyo en el tercer turno (Noche).

El alto riesgo en áreas de atención de pacientes COVID origina que el personal de limpieza realice actividades que expone sus salud debido a la manipulación de residuos biocontaminados en esas áreas, teniendo dificultades en el abastecimientos de EPPs adecuados (Kits COVID) para los operarios de esta zona, lo cual ha sido afrontado por recursos del hospital para evitar el riesgo de contagios en los operarios.

### 2. EN LA ETAPA DE RECOLECCIÓN:

Se ha presentado inconvenientes en esta etapa describiéndose lo siguiente:

- Falta de bolsas entregadas por las empresas tanto de recolección como las de limpieza.
- Se coordinó cumplimiento estricto del horario de recolección de 2am a 4am para evitar exposición de los residuos en horarios de mayor tránsito de personas y pacientes.
- Se coordinó la separación de los residuos COVID generados en recipientes diferenciados para mantener la extrema seguridad en la manipulación de esos residuos, los cuales son manejados de forma segura con la aspersión de solución con hipoclorito de sodio.
- Se han rotulado 05 contenedores de 200 Lts para la separación de los residuos COVID, a la vez se ha indicado al personal de limpieza el uso de doble bolsa de revestimiento para evitar riesgos de ruptura.



## VII. CONCLUSIONES

- a. En el año 2020 la generación de **RESIDUOS BIOCONTAMINADOS** alcanzó las **112.34 Tn.**, los **RESIDUOS ESPECIALES** fueron **0.78 Tn.** Dando un total de **113.12 Tn.** De **RESIDUOS PELIGROSOS.**
- b. Debido a la ausencia de balanza propia no se logró realizar el monitoreo diario de residuos comunes generados en el HEJCU; sin embargo se puede proyectar un estimado de acuerdo a los resultados del Estudio de caracterización realizado (08 días), el cual denotó un promedio de generación diaria de 350.78 Kg, proyectando que la generación anual de **RESIDUOS COMUNES** alcanzaría las **128.03 Tn** aprox.
- c. Los residuos generados en áreas de atención de pacientes **COVID** alcanza un promedio de **116.86 Kg/día**, representando el **37.70 %** de los residuos peligrosos generados.
- d. Según el análisis realizado la generación de residuos sólidos del HEJCU en el año 2020 está conformado por: Residuos comunes (53.09%), residuos especiales (0.32%), residuos biocontaminados (46.54%). Los residuos COVID alcanzan el 17.18% del total de residuos generados en el hospital.
- e. El costo del servicio de manejo de los residuos sólidos peligrosos es de **S/. 4.00 por Kg.** Durante el año 2020 se gastó aproximadamente S/ 452, 480.00 por el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos generados en el HEJCU.
- f. El promedio de generación **DIARIA** de **RESIDUOS PELIGROSOS** es **309.91 Kg.**, el cual asciende a un costo de **S/. 1,239.64.**
- g. La tasa de crecimiento de la generación de residuos peligrosos en el 2019 es de **- 8.1%**, habiendo decrecido la generación en **9,221.70 Kg.** en relación al **2017.**
- h. Según los datos obtenidos del monitoreo diario del manejo de los residuos sólidos **BIOCONTAMINADOS** del HEJCU se generaron **116,298.27 Kg.** anualmente, siendo las zonas de emergencia (1er piso), Sala de Operaciones, UCI/UCINT y Servicio de Medicina (hospitalización) las de mayor generación
- i. La tasa de crecimiento de la generación de residuos peligrosos en el 2020 es de **-2.74 %**, habiendo disminuido la generación en **3,182.28 Kg.** en relación al **2019.** Sin embargo, se debe considerar que debido a la pandemia durante el año 2020 se vieron reducidas las atenciones de pacientes de diversas especialidades, incrementándose la atención de pacientes COVID, lo cual generó aumento de residuos biocontaminados.
- j. En los últimos meses del año y con la llegada de la segunda ola de la pandemia de SARCov1 observamos un incremento de residuos sólidos peligrosos, los cuales al realizar el análisis comparativo denotamos que se viene incrementando significativamente con una **tasa de crecimiento de 6.51%**, proyectando mayor incremento para los meses siguientes.
- k. En relación a los residuos generados se observa que la mayor generación de residuos biocontaminados están referidos al tipo A1 Atención de pacientes, conformado por residuos de atención médica como: gasas, algodones, sondas, jeringas, etc.
- l. Los residuos **ESPECIALES** que se generan en el HEJCU están conformados principalmente por: fluorescentes usados, pilas, medicina vencida y bolsas de restos de mercurio ante la ruptura de termómetros.
- m. Los residuos **COMUNES** conformados por cajas de cartón y papeles generados en áreas administrativas principalmente. Así en el servicio de **nutrición** se generan principalmente residuos orgánicos (restos de la preparación de alimentos y restos alimenticios), siendo la





- generación diaria aproximada entre **4 a 6** contenedores de **120 Lts**, los cuales se encuentran en estado semisólidos lo que dificulta su manipulación y traslado seguro.
- n. Se coordinó la reincorporación al programa de aprovechamiento de residuos reciclables promovido por la Municipalidad de Miraflores, para la separación aquellos residuos con potencial de reaprovechamiento como: papel, cajas, cartones y envases plásticos, entre otros; sin embargo no se ha concretado por la pandemia, quedando suspendida la participación al programa "Basura que no es Basura", debiendo retomar las gestiones posterior a la pandemia.
  - o. Se han elaborado diversos formatos para el control interno los cuales son aplicados en forma diario y mensual para asegurar el adecuado manejo de los residuos sólidos en cumplimiento de la normatividad legal vigente.
  - p. Se cuenta con **435 Contenedores** para el almacenamiento primario, 147 para residuos biocontaminados, 276 para residuos comunes y 12 para residuos especiales.
  - q. La limpieza y desinfección de ambientes como la recolección y transporte interno es realizado por **39 trabajadores** de la empresa contratada para este servicio.
  - r. La recolección y transporte externo durante el año estuvo a cargo de la empresa GLOBAL SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A. y posteriormente por la empresa KANAY SAC; la etapa de tratamiento fue realizado a través del método de incineración en la planta de la empresa KANAY en el distrito de Villa El Salvador, posteriormente por la empresa INCINERAGAS y finalmente retornó a la empresa KANAY, cuyos residuos posteriores (cenizas) fueron trasladados al relleno de seguridad de la empresa TARIS.
  - a. El estudio de caracterización se realizó únicamente para establecer la generación de los residuos sólidos del HEJCU por tipos (Biocontaminados, especiales y comunes). No se concluye con el monitoreo por áreas y/o servicios por la falta de balanza propia que fomente el monitoreo diario por generador.



## VIII. RECOMENDACIONES:

- La capacitación al personal se deberá realizarse en forma permanente (cursos, charlas, reuniones y otros) utilizando herramientas virtuales como: correos, charlas on line, entre otros; asimismo se apoyará con materiales de difusión como trípticos, afiches, etc; los cuales contribuirán a sensibilizar al personal del HEJCU para realizar un adecuado manejo de residuos sólidos en todos los servicios.
- El HEJCU cuenta con espacios diferenciados para almacenamiento final de residuos tanto para los peligrosos (biocontaminados y especiales) como para residuos comunes, los cuales se encuentran ubicados en el primer piso en el área denominada AREA DE SERVICIOS; se recomienda que esta zona sea mejorada despejando de objetos los accesos a los acopios; asimismo se deben mejorar los pisos y señalización de la zona.
- Elaborar e Implementar el Programa de Minimización de residuos sólidos 2021.
- Lograr la pronta adquisición de una balanza electrónica que permita el monitoreo de la generación de residuos por áreas y/o servicios.
- Capacitar al personal de vigilancia y limpieza para el manejo adecuado de los residuos sólidos. Así como contar con el personal de apoyo de servicios generales para las labores de supervisión.
- Fortalecer la vigilancia y supervisión del personal que maneja los residuos sólidos en el turno noche (3er turno).



IX. ANEXOS

ANEXO N° 01: LETREROS DE SEÑALIZACIÓN DE RUTAS INTERNAS DE EVACUACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

RUTA DE EVACUACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA-INGENIA-LIMA-PERÚ



Escalera de escape	Paseo A	Escalera principal	Accesorio	Paseo B
	Septimo			
	Sexto			
	Quinto			
	Cuarto			
	Tercero			
	Segundo			
	Primero			
	Sótano			
	Subsótano			



RUTA DE EVACUACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA-INGENIA-LIMA-PERÚ



Escalera de escape	Paseo A	Escalera principal	Accesorio	Paseo B
	Septimo			
	Sexto			
	Quinto			
	Cuarto			
	Tercero			
	Segundo			
	Primero			
	Sótano			
	Subsótano			



RUTA DE EVACUACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA-INGENIA-LIMA-PERÚ



Escalera de escape	Paseo A	Escalera principal	Accesorio	Paseo B
	Septimo			
	Sexto			
	Quinto			
	Cuarto			
	Tercero			
	Segundo			
	Primero			
	Sótano			
	Subsótano			



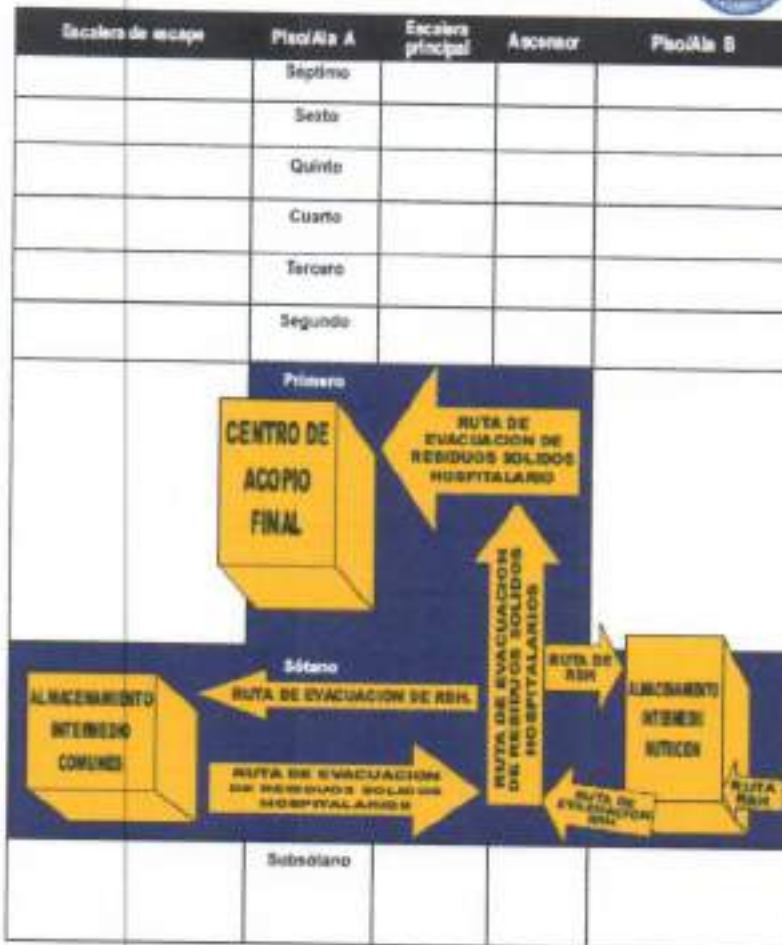
RUTA DE EVACUACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA-INGENIA-LIMA-PERÚ



Escalera de escape	Paseo A	Escalera principal	Accesorio	Paseo B
	Septimo			
	Sexto			
	Quinto			
	Cuarto			
	Tercero			
	Segundo			
	Primero			
	Sótano			
	Subsótano			



RUTA DE EVACUACION DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA-MINSA-LIMA-PERU



## X. IMÁGENES

*Contenedores Diferenciados para Residuos Hospitalarios de 30 Lts.*



*Envases Rígidos para punzocortantes*



*Contenedores plásticos de 200 Lts para residuos biocontaminados y los destinados a almacenamiento de residuos COVID diferenciados con rótulo*



*Contenedores plásticos de 200 Lts para residuos comunes*



*Contenedores plásticos para el transporte de residuos biocontaminados*



*Contenedores plásticos de 200 Lts. para residuos Especiales*

